



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología**

**AUTOR:**

Huayta Malpartida, Yrvin Jesús (ORCID: 0000-0002-1054-3127)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

Lima - Perú

2020

### **Dedicatoria**

A mi mamá Doris y mi papá Carlos por su incondicional apoyo durante todo el tiempo en el que se dio mi formación académica profesional, así como ser el motivo para conseguir lo que me propongo.

### **Agradecimiento**

A Dios que me permite existir día a día, a la universidad por darme la oportunidad de formarme como profesional, a cada uno de mis docentes que fueron parte de este proceso, a mis amigos, compañeros y próximos colegas quienes permitieron ser y seguir siendo un grupo unido y fuerte.

<b>Índice de contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>7</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>20</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2 Operacionalización de la variable.....	20
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis.....	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5 Procedimientos.....	25
3.6 Métodos de análisis de datos.....	26
3.7 Aspectos éticos.....	27
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>29</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>39</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>44</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>45</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>54</b>

<b>Índice de tablas</b>		<b>Pág.</b>
Tabla 1.	Evidencias de validez basada en el contenido del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante V de Aiken	29
Tabla 2.	Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	31
Tabla 3.	Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	32
Tabla 4.	Supuestos previos (medida KMO y prueba de esfericidad de Bartlett) (n=482)	33
Tabla 5.	Varianza total explicada del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	34
Tabla 6.	Distribución de los ítems por componentes rotados del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	35
Tabla 7.	Evidencias de fiabilidad a través de la consistencia interna del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	36
Tabla 8.	Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	37
Tabla 9.	Prueba de U de Mann-Whitney del cuestionario de adicción a redes sociales (CDE) de acuerdo al sexo (n=482)	37
Tabla 10.	Percentiles del cuestionario de dependencia emocional (CDE)	38
Tabla 11.	Evidencias de validez basada en el contenido del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante V de Aiken	64
Tabla 12.	Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=100)	65
Tabla 13.	Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=100)	68
Tabla 14.	Evidencias de fiabilidad a través de la consistencia interna del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=100)	68
Tabla 15.	Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto para el cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)	81

<b>Índice de figuras</b>		<b>Pág.</b>
Figura 1.	Diagrama de flujo	27
Figura 2.	Evidencia de validez basada en su estructura interna del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=482)	30
Figura 3.	Evidencia de validez basada en su estructura interna del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=100)	67
Figura 4.	Evidencia de validez basada en su estructura interna del modelo propuesto para el cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=482)	80

## Resumen

El presente estudio de tipo psicométrico, tuvo como objetivo explorar las propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima. Se trabajó con una muestra de 482 colaboradores, y un muestreo no probabilístico. Se obtuvo la validez basada en su contenido mediante criterio de jueces expertos, procesados con el coeficiente V de Aiken  $p > .80$ . A través del AFC se halló índices de ajuste de  $\chi^2/gf = 4.009$ , GFI = 0.855, AGFI = 0.814, SRMR = 0.0549, y CFI = 0.871, los que no fueron adecuados para el modelo teórico mientras que el RMSEA = 0.079 fue un índice aceptado; también, para la validez basada en su estructura interna se efectuó los supuestos previos, con valores para la medida KMO de 0.935, y para la prueba de esfericidad de Bartlett de 0.000, realizándose el AFE, obteniéndose una distribución de 4 factores, que explicaron el 57.33% de la varianza total; asimismo, se obtuvo la confiabilidad mediante el coeficiente de Omega, con un valor de 0.930 para su escala general y valores entre 0.709 y 0.632 para sus dimensiones. Lo que demuestra que el cuestionario de dependencia emocional presenta evidencias de validez y fiabilidad.

**Palabras clave:** dependencia emocional, propiedades psicométricas, validez, confiabilidad.

## Abstract

The present psychometric study aimed to explore the psychometric properties of the emotional dependence questionnaire (CDE) in DIRSEINT police personnel from Lima. We worked with a sample of 482 collaborators, and a non-probability sampling. Validity based on its content was obtained through the criteria of expert judges, processed with Aiken's V coefficient  $p > .80$ . Through the AFC, adjustment indices of  $\chi^2 / gl = 4.009$ , GFI = 0.855, AGFI = 0.814, SRMR = 0.0549, and CFI = 0.871 were found, which were not adequate for the theoretical model while the RMSEA = 0.079 was a accepted index; Also, for the validity based on its internal structure, the previous assumptions were made, with values for the KMO measure of 0.935, and for the Bartlett sphericity test of 0.000, performing the EFA, obtaining a distribution of 4 factors, which explained the 57.33% of the total variance; Likewise, reliability was obtained by means of the Omega coefficient, with a value of 0.930 for its general scale and values between 0.709 and 0.632 for its dimensions. Which shows that the emotional dependence questionnaire presents evidence of validity and reliability.

**Keywords:** emotional dependence, psychometric properties, validity, reliability.



## I. INTRODUCCIÓN

El ser humano por su naturaleza propia siente la necesidad de unirse con otra y de esa forma tener una relación afectiva de pareja; no obstante, algunas de estas se ven afectadas por diferentes conflictos, tales como: incompatibilidades, celotipia, actos de infidelidad y por comportamientos dados en la dependencia, escenarios que van a repercutir en las relaciones (Nogales, 2011).

La dependencia emocional va a ser considerada cuando está genere diversas dificultades tanto en la salud psicológica como en la salud física de quien la percibe, situación que afectaría sus vinculaciones interpersonales, generando depresión y causando angustia (Nogales, 2011).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) hace de conocimiento que existen más de 300 millones de habitantes que son víctimas de la depresión, donde el 18% fue entre los años 2015 y 2005; asimismo, en la región de las Américas 50 millones de personas han presentado depresión; lo que significa, que desde el 2005 hubo un aumento del 17% en la población. Este tipo de problema, se dio por diversas causas donde una viene a ser la separación de la pareja, lo que le da motivación a la persona a encontrarse afligida, no mostrando interés alguno por efectuar actividades, demostrar ansiedad, poca concentración, autoestima baja, pudiendo llegar a tener en cuenta ideas suicidas.

Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015) estiman que del total de la población mexicana, el 41.9% ha padecido algún suceso de agresión verbal, así como coacciones; el 27.3% ha padecido violencia física, mientras que 20.7% de su población femenina en cierto momento han sido forzadas a mantener actos sexuales sin consentimiento; no obstante, en muchos de esos casos las víctimas justifican el accionar de las personas agresoras, siendo esta conducta, signos de dependencia que se originó durante la relación.

Salamanca y Forero (2014) refieren que esta problemática también se presenta en población universitaria, donde en su investigación sobre dependencia emocional

evaluaron a 12 estudiantes de psicología de una universidad de Colombia, donde obtuvieron como resultados que el 16% variaba sus planes para que de esa manera compartan más tiempo con su pareja y el 26% demostraba la presencia de ansiedad por separación.

Por otra parte, el Ministerio de Salud (MINSA, 2015) reporta que los abusos y maltratos que padece la víctima y que son ejercidas por su pareja actual, se muestran como parte de un índice elevado de violencia, que se manifiesta en las siguientes localidades: 35.8% en Puno, 36,7% en Puerto Maldonado, 42,7% en Ayacucho y 46,9% en Lima. El trato inadecuado cometido por el victimario contra su pareja en el transcurso de la etapa del enamoramiento, viene a ser uno de los principales motivos que forjan la violencia a lo largo de la relación afectiva, siendo el caso que, de cada diez mujeres, cuatro señalan que reestablecerían la relación con su ex pareja si tuviesen la posibilidad de regresar en el tiempo, significado este grupo el 40% de mujeres que residen en las ciudades de Lima y Callao.

De igual forma, el MINSA (2019) expresa que la dependencia emocional es una de las primeras características que va a determinar que se está generando un tipo de relación tóxica, donde la destreza para la toma de decisiones se muestra aquejado y el feminicidio viene a ser el mayor peligro inminente. Una amplia cifra de mujeres padece la ruptura de su relación y mantiene la esperanza de que esta sobresalga, sin embargo, es todo lo contrario, ya que cada vez resulta ser más violenta.

Asimismo, un estudio llevado a cabo en estudiantes de diferentes centros universitarios de Trujillo, estableció que el 15.3% padece algún tipo de agravio en su relación, mientras que el 74.3% es propensa a sufrir algún tipo de agresión, también determinaron posibles causas que van a reflejar una autoestima baja, dependencia emocional y depresión, ocasionando con ello que esta dificultad se mantenga latente (Borreo, Campos y Villanueva, 2014).

La Policía Nacional del Perú (PNP) en atención al artículo 166 de la Constitución Política del Perú (CPP, 1993) es la institución encargada que va a garantizar, mantener y restablecer el orden interno, presta protección y ayuda a las personas

y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia, vigilar y controlar las fronteras; esto con el objetivo de salvaguardar a cada uno de sus ciudadanos, así como a la sociedad, para de esa forma se fomente su desarrollo pleno; todo ello englobado en un marco irrestricto de respeto a los derechos personales, así como una cultura de paz.

La PNP como integrante de las instituciones castrenses y no deliberantes del Estado Peruano, y que, por sus propias funciones, realiza sus labores por todo el territorio nacional, requiriendo de la mayor dedicación y atención de cada efectivo que conforman la institución, donde para el cumplimiento de la misión encomendada va a entregar todo de sí, llegando a sacrificar y dejando en un segundo plano sus aspectos personales, familiares y sociales, que tienen un valor significativo para ellos.

Luzzi (2015) considera que la labor policial es catalogada como un trabajo con niveles alarmantes de estrés, esto en razón a que existe exposición ante situaciones de violencia por parte de los efectivos policiales, teniendo también en cuenta que presencian situaciones traumáticas, sumado a ello que constantemente viven con pensamientos e ideas de ser heridos o perder la vida durante situaciones de inminente peligro.

Es por ello, que el personal policial a consecuencia de su labor propia, lleva una vida ajetreada, donde la mayoría de efectivos ya cuentan con una relación afectiva, otros recién se inician en estas relaciones, otros ya se encuentran comprometidos y otros son casados. Como se da en gran número de casos, los problemas o conflictos en su relación de pareja, van a generar complicaciones entre sus miembros, afectando su salud, ya sea física, o psicológica, y esto aumentaría cuando el protagonista de estas situaciones se trate de una persona afectivamente dependiente.

Estas características mencionadas van a representar una problemática, así como otras, que vienen a ser la variación constante de los horarios de trabajo del personal

policial, y la rigidez que presentan ante dicha situación; sumado a este escenario el déficit de efectivos actualmente en proporción al número de habitantes; al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) reportó una cifra de 31 millones 237 mil 385 personas para la población peruana, mientras que reporte del Ministerio del Interior señalan que se cuenta con 124 mil policías en situación de actividad durante el año 2017, determinando que para 240 personas se cuenta con un efectivo policial.

Asimismo, respecto a la población seleccionada en el presente estudio, se trabajó con la Dirección de Seguridad Integral (DIRSEINT PNP) que tiene como principales funciones efectuar vigilancia y control en las fronteras, velar subsidiariamente por la seguridad de recintos penitenciarios a nivel nacional, así como el cumplimiento de los mandatos emitidos por los diferentes órganos judiciales, velar por la seguridad aeroportuaria, marítima, fluvial, lacustres y de puertos, prestar protección y seguridad integral a las sedes diplomáticas, residencias de los embajadores y consulados autorizados en el país, así como prestar seguridad a los servicios esenciales, donde se encuentran enmarcadas las instalaciones de las diferentes sedes ministeriales, organismos autónomos, servicios de telecomunicaciones, servicios energéticos, hídricos y centrales hidroeléctricas.

El personal asignado a esa dirección policial especializada, cumple funciones netamente de seguridad, lo que implica que estén sujetos a situaciones de peligro, estrés y ansiedad, escenarios que hará que los efectivos policiales busquen que cubrir sus miedos y/o necesidades con otra persona, quienes normalmente son con quien mantienen una relación afectiva, en donde en la mayoría de casos se va a generar un nivel de dependencia, forjándose situaciones de conflicto.

Es así que, por los diversos factores antes mencionados a los que pudiesen encontrarse inmersos, sumado a posibles conflictos con la pareja, estos tendrán respuestas fisiológicas como estados de perturbación, ansiedad, preocupación, y otros, situaciones que van a mermar su capacidad y rendimiento en su aspecto laboral.

En la actualidad, se cuenta con diferentes instrumentos que van a medir dependencia emocional, una de ellas es la escala de dependencia específica en la pareja, constituido por Rathus y O'Leary (1997) la misma que es empleada en poblaciones con edades comprendidas de los 18 a 76 años, cuyo objetivo es evaluar violencia conyugal, y no existe una adaptación al español.

También, el cuestionario de dependencia emocional pasiva, elaborado por Méndez, Favila, Valencia y Díaz (2012) que puede ser empleado en poblaciones de estudiantes a partir de los 16 años hasta 55 años, empero, su adaptación mostró una confiabilidad de 0.55, lo que hace que el cuestionario sea una herramienta poco confiable.

Del mismo modo, Aiquipa (2012) elaboró el Inventario de dependencia emocional (IDE), para ser empleado con poblaciones masculina y femenina de edades de 15 a 55 años. Consta de 49 reactivos, donde sus características psicométricas alcanzaron apropiados índices de confiabilidad y validez.

Finalmente, Lemos y Londoño (2006) construyeron el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) cuyas características psicométricas son apropiadas, diseñada para la estimación de dependencia emocional, de una administración práctica y no requiere mucho tiempo, pudiendo ser empleado en personas a partir de 16 años hacia adelante, evalúa dependencia emocional con aspectos no clínicos, por lo que este cuestionario es considerado útil en la obtención del diagnóstico en sujetos con este problema; es así que, será de mucha utilidad en el presente estudio.

Por esta razón, se ha decidido emplear el instrumento mencionado en el párrafo anterior, en razón a que demuestra propiedades adecuadas, sumado a ello que su aplicación es rápida y práctica, así como el número de ítems no es extenso, también, la redacción empleada es sencilla y universal, y de esta forma facilita su comprensión; así mismo, actualmente no existen estudios de análisis psicométricos de la variable dependencia emocional en poblaciones policiales, por lo que, en el presente estudio servirá de utilidad para poseer una herramienta confiable y valido que coadyuve en el diagnóstico y tratamiento.

Es así que, se ha formulado la siguiente cuestión: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020?

Como parte de la justificación, la presente investigación posee importancia metodológica ya que otorgará información sobre las características psicométricas, de conformidad a los procesos estadísticos, obteniendo su validez y confiabilidad, por lo que será una herramienta eficaz para próximos estudios.

Asimismo, posee importancia teórica, ya que por intermedio de la presente investigación se podrá ratificar la teoría sobre la dependencia emocional dada por Lemos y Londoño, brindando así nuevas informaciones sobre la población en cuestión para futuros estudios.

De igual forma, cuenta con importancia social, ya que favorecerá a la comunidad científica del país estableciendo un instrumento para la obtención del diagnóstico e intervención en la problemática estudiada, permitiendo también generar medidas que se orienten a promover la salud emocional de poblaciones policiales.

Se ha planteado como objetivo general determinar las evidencias psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima.

Mientras que se plantearon los siguientes objetivos específicos: a) identificar evidencias de validez basada en el contenido del CDE; b) identificar evidencias de validez basada en su estructura interna mediante análisis factorial confirmatorio (AFC) del CDE; c) realizar análisis descriptivos de los ítems del CDE; d) identificar evidencias de validez basada en su estructura interna mediante análisis factorial exploratorio (AFE) del CDE; e) identificar índices de confiabilidad del CDE; f) elaborar percentiles del CDE.

## II. MARCO TEÓRICO

Previamente a la conceptualización de la variable, se citan unos trabajos previos, donde se menciona a Servin-Marin, Flores, Jiménez y Silva (2016) que llevaron a cabo una investigación con una muestra de 477 adolescentes mexicanos, donde 182 fueron varones y 295 fueron mujeres, cuyo rango etario fue de los 18 hasta los 13 años. Emplearon el cuestionario de dependencia emocional, donde para la validez de su contenido recurrieron al criterio de 5 jueces expertos, donde el 80% estuvo de acuerdo en conservar los reactivos; efectuaron las evaluaciones previas para el AFE, medida de KMO = 0.90, y prueba de esfericidad de Bartlett = 0.000, lo que les permitió efectuar el análisis factorial exploratorio, agrupando a 22 ítems en 6 factores con autovalores mayor o igual a 1, con cargas factoriales superiores a 0.40; los mismos que para su varianza total explicaban el 58.2%; asimismo, hallaron una fiabilidad de .88 por medio del coeficiente Alfa de Cronbach para su escala total. Concluyendo que el instrumento posee adecuada confiabilidad y validez.

Farfán (2019) llevo a cabo una investigación de tipo instrumental, de un muestreo probabilístico por convivencia, con una muestra de 811 estudiantes de centros educativos nacionales ubicados en el distrito de Los Olivos. Halló evidencias de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos, con valores por arriba de 0.80, en el análisis descriptivo encontró que los valores en los índices de homogeneidad (mayor a 0.30) y comunalidades (mayor a 0.40) para todo sus ítems son los adecuados, en el AFC para el modelo original el índice  $\chi^2/gl = 3.50$ , no se ajustaba a lo establecido, mientras que los índices AGFI = 0.90, GFI = 0.91, CFI = 0.90, RMSEA = 0.05 y SRMR = 0.040, fueron valores aceptables; efectuó la prueba de esfericidad de Bartlett =  $p < 0.05$  y medida KMO = 0.929, encontrando una estructura de 5 factores las cuales explicaron el 55.22% para su varianza total, donde sus ítems contenían cargas factoriales de entre 0.45 y 0.70; finalmente halló evidencias de fiabilidad a través del Alfa de Cronbach y Omega McDonald, obteniendo valores para su escala general de 0.90 en ambos coeficientes. Concluyendo que, de los resultados obtenidos el instrumento presenta validez y confiabilidad.

Aguirre (2018) realizó una investigación de tipo instrumental, de un muestreo probabilístico estratificado, con una muestra de 596 estudiantes cuyas edades fueron de entre 55 y 16 años, de una universidad de la ciudad de Santa - Nuevo Chimbote. Empleó el cuestionario de dependencia emocional, donde para el análisis descriptivo encontró que para la correlación ítem test corregido de todos sus ítems los valores son adecuados, ya que son superiores a 0.30, efectuó el AFC con índices de AGFI = 0.981, GFI = 0.985, RFI = .977, NFI = 0.980, SRMR = 0.0402 y RMR = 0.078, siendo estos valores aceptables; en la estructura factorial del modelo original evidenció que sus ítems presentaban cargas factoriales superiores a 0.30; finalmente halló evidencias de fiabilidad en su consistencia interna de sus dimensiones mediante el Omega McDonald, cuyos coeficientes se encontraban entre 0.672 y 0.862, mientras que con el Alfa de Cronbach, evidencio valores entre 0.653 y 0.858. Concluyendo que, de los resultados obtenidos el instrumento presenta validez y confiabilidad.

Paredes (2018) desarrolló una investigación de tipo instrumental, de un muestreo probabilístico aleatorio estratificado, con una muestra de 434 estudiantes con un rango etario desde los 55 hasta los 17 años, quienes formaban parte institutos superiores de la ciudad de Nuevo Chimbote. Empleó el cuestionario de dependencia emocional, donde en su análisis descriptivo encontró que para la correlación ítem test corregido de todos sus ítems los valores son adecuados, ya que fueron superiores a 0.30, efectuó el AFC con índices de AGFI = 0.911, GFI = 0.931, NFI = 0.918, RFI = 0.956, PGFI = 0.725 y SRMR = 0.0708, siendo estos valores aceptables; finalmente halló evidencias de fiabilidad en su consistencia interna para su escala total mediante el coeficiente de Omega McDonald = 0.873. Concluyendo que, de los resultados obtenidos el instrumento presenta validez y confiabilidad.

La Riva (2017) llevo a cabo una investigación de tipo instrumental, de un muestreo estratificado, con una muestra de 469 estudiantes de edades entre los 40 hasta los 17 años, de instituciones de educación superior del distrito de La Esperanza - Trujillo. Empleó el cuestionario de dependencia emocional, donde en su análisis descriptivo encontró que para la correlación ítem test corregido de todos sus ítems



los valores son adecuados, ya que son superiores a 0.30, efectuó el AFC con índices de  $\chi^2 = 567.830$ ,  $gl = 215$ ,  $CFI = 0.915$ ,  $GFI = 0.90$  y  $RMSEA = 0.059$ , siendo estos valores aceptables; en la estructura factorial del modelo original se evidenció que los ítems poseen cargas factoriales estandarizadas que oscilan entre 0.51 y 0.79, los cuales son adecuados por ser superiores a 0.30; finalmente halló evidencias de fiabilidad en su consistencia interna de sus dimensiones mediante el coeficiente Alfa ordinal con valores entre 0.76 y 0.87. Determinando que el instrumento posee validez y confiabilidad.

Gutiérrez (2017) en su estudio de tipo tecnológico, de un muestreo no probabilístico por convivencia, con una muestra de 384 sujetos de edades entre los 26 hasta los 18 años, que llevaban estudios superiores en dos universidades de la ciudad de Lambayeque. Empleó el cuestionario de dependencia emocional, efectuó el AFC cuyos índices fueron  $\chi^2/gl = 2.55$ ,  $\chi^2 = 548.546$ ,  $gl = 215$ ,  $NFI = 0.733$ ,  $GFI = 0.917$ , y  $RMSEA = 0.064$ , siendo estos valores aceptables; en la estructura factorial del modelo original evidenció que los ítems poseen cargas factoriales estandarizadas que oscilan entre 0.32 y 0.69, los cuales son adecuados por ser superiores a 0.30; finalmente para la evidencia de fiabilidad, esto fue analizado por intermedio del coeficiente de Alfa de Cronbach donde para sus dimensiones obtuvo valores en el rango de 0.37 y 0.60. Por lo que, el instrumento presenta evidencias de validez, mas no de confiabilidad.

Mendoza (2017) realizó una investigación de tipo instrumental, de un muestreo probabilístico estratificado, con una muestra de 363 estudiantes de cuyas edades fueron desde los 18 hasta los 16 años, miembros de institutos educativos nacionales de la ciudad de Trujillo. Empleó el cuestionario de dependencia emocional, donde efectuó el AFC con índices de  $CFI = 0.933$ ,  $AGFI = 0.869$ ,  $GFI = 0.898$ ,  $\chi^2/gl = 2.232$ , y  $RMSEA = 0.058$ , siendo estos valores aceptables; efectuó la medida prueba de esfericidad de Bartlett = 0.000 y  $KMO = 0.953$ , obtuvo una estructura unifactorial que explicaba el 47.4% para su varianza total, donde los ítems contenían cargas factoriales entre 0.35 y 0.75, que son aceptables por ser superiores a 0.30; finalmente halló evidencias para su fiabilidad en sus dimensiones, por intermedio del coeficiente de Omega McDonald con valor que

oscilan entre de 0.550 y 0.843. Concluyendo que, de los resultados obtenidos el instrumento presenta validez y confiabilidad.

Se han efectuado múltiples averiguaciones respecto a la definición de dependencia emocional, así como que, se ha buscado describirla mediante distintos enfoques. Es aquí que, Lemos y Londoño (2006) categorizaron a esta dificultad como: dependencia instrumental, que guarda relación con el trastorno de personalidad dependiente y sus características representativas de la misma; y dependencia emocional, que engloba a las diversas peticiones afectivas, idealización de la pareja, dificultades en las relaciones afectivas y de sumisión. (Lemos y Londoño, 2006).

Igualmente, Castelló (2000) precisa que la dependencia emocional viene a ser un patrón constante de necesidades emocionales descontentas, las cuales buscan ser cubiertas mediante una forma desadaptativa donde van a involucrar a otros sujetos. En este patrón se toman en cuenta las desviaciones que se creen de sí mismo y de la relación con sus pares, sobrevalorando las relaciones sentimentales y amicales, así como la carga emocional creada por las relaciones cercanas, pudiendo llegar a concebir un alto nivel de miedo por el abandono y la separación (Lemos y Londoño, 2006).

Por otra parte, Sirvent (2006) conceptualiza que la dependencia emocional viene a ser una obligación ambiciosa de contar con un sujeto que continuamente ocupe el vacío presente, y de esa forma se convierta adicto hacia esa persona, concretamente a la pareja.

En cuanto al termino relaciones afectivas, estas discurrieran una necesidad excesiva de la pareja, considerándose como una necesidad casi ambiciosa de sentirse acompañado por alguien más y de sentirse amado. Lo anterior mencionado se va asociar con la expresión afectiva, que se conceptualiza partiendo en la ambición de querer considerarse amado con el fin de suprimir la sensación de inseguridad y soledad, así como de poder llenar el vacío (Londoño & Zapata, 2007).

De igual forma, Castelló (2005) refiere que el ser humano que es emocionalmente dependiente, frecuentemente siente una necesidad psicológica de encontrarse acompañado, ser protegido por la pareja, de tal forma que puede tornarse como una conducta obsesiva, toda vez que esta podrá reflejarse en actos como constantes llamadas, mensajes frecuentes y una continua búsqueda para impedir los periodos de aislamiento. A pesar de ello, tras estos comportamientos van a ocultar diferentes síntomas tales como: intranquilidad, hostigamiento, ansiedad, inseguridad y un estado emocionalmente variable que únicamente podrá ser cubierta con la presencia de la pareja.

Por consiguiente, conocidas las particularidades de las personas dependientes emocionalmente, estas pueden llegar a afianzarse por miedo a que su relación con su pareja culmine, situación que aumentaría los escenarios patógenos que no afectarían solamente la relación, sino que también afectarían la salud mental de los sujetos que conforman la relación afectiva (Castelló, 2005).

En el mismo contexto, la persona dependiente podría modificar sus actividades ya programadas, teniendo en cuenta los deseos y ordenes de su pareja que requiere satisfacer de forma perseverante la otra persona con quien mantiene una relación afectiva y así poder permanecer cerca de ella por más tiempo, y de esa manera evadir la angustia emocional (Lemos y Londoño, 2006). Situación que guarda relación estrechamente con la búsqueda de atención, cuyo objetivo vendrá a ser que la pareja juntamente con su relación afectiva perdure, realizando esfuerzos para querer ser considerado como el centro de atención de la persona dependiente (Lemos y Londoño, 2006).

El sujeto emocionalmente dependiente, acostumbra comprimir la importancia de su bienestar propio, colocando a su pareja como prioridad de su vida, así como que las actividades que efectúa las forja considerando a su pareja constantemente, ubicándola por encima de todo y todas las personas de su entorno; motivo por el que, si estas se hallan en escenarios de violencia, justificaran el accionar y de esa forma no ser abandonados. Con relación al propósito que se depende, estas personas son lo contrario a la persona dependiente, esto significa que van a tener

seguridad, alta valoración de sí mismo, alta autoestima y se perciben como un ser todopoderoso (Castelló, 2005).

Es importante hacer mención que otra característica importante que plantea Castelló (2005) viene a ser que este tipo de relaciones se forjan en la subordinación y sumisión, por lo que aprovechan de estas circunstancias para salvaguardar su relación, y así asegurar su estabilidad emocional. Situación que termina siendo una relación de poder, cuyo propósito del quien se depende, va a obligar, manipular y manejar la vida de su pareja, convirtiéndose esto en un círculo vicioso de donde salir de ello es poco probable.

Lemos y Londoño (2006) para la elaboración del cuestionario, inicialmente se centraron teóricamente en lo propuesto por Aarón Beck, en su modelo de la terapia cognitiva; sin embargo, al efectuar los análisis correspondientes, se aproximaron a la teoría de Jorge Castelló.

En cuanto al enfoque cognitivo de Aarón Beck, éste se refiere a que las distorsiones cognitivas cumplen un papel primordial para la preservación de la dificultad; por lo que Beck, las describe como desaciertos en los procesos de las informaciones producto de los esquemas cognitivos o supuestos personales (Beck et al., 1995). Por lo que, dichos procesos no funcionan de manera autónoma, sino que, a través de esquemas, que se van relacionar de forma directa con el proceso de las informaciones, aportando ideas principales sobre sí mismos, así como de otros; que se encuentran sujetos para el servicio de necesidades, propósitos e intereses de los individuos (Londoño & Zapata, 2007).

El cuestionario de dependencia emocional (CDE) originalmente se elaboró con 66 ítems, siendo significativo resaltar lo propuesto por Aarón Beck en su modelo de la terapia cognitiva, dado que su origen estuvo basado sobre éste modelo, en consideración al perfil cognitivo como un punto definido para diferenciar a las personas dependientemente emocionales, donde van a considerar ciertas cualidades psicológicas relacionadas a las ideas que la persona tiene hacia sí mismo y a los otros, identificación de situaciones de amenaza, creencias

inapropiadas, estrategias interpersonales y afecto (Beck et al., 1995, citado en Lemos & Londoño, 2006).

Lemos y Londoño (2006) sustentan que la concepción hacia sí mismo, se va a referir a las creencias que tiene una persona sobre lo que es, piensa y como se representa a nivel cognitivo, social y emocional. Con relación a ello, Beck et al. (1995), manifiestan que este tipo de personas se van a apreciar como débiles, necesitados, incompetentes y desvalidos.

De la misma manera, Beck et al. (1995) señalan que las principales amenazas vienen a ser el abandono y/o el rechazo. Estas van a ser explicadas como circunstancias que van a conllevar a desencadenar emociones que van a perturbar a la persona, como finalizar su lazo afectivo u otra emoción que genere disgusto a la persona con el pasar del tiempo (Lemos & Londoño, 2006).

Por otro lado, con relación al concepto de los otros, Beck et al. (1995) dejan en claro que los sujetos dependientes divisan de una forma sobrevalorada e idealizada a la otra persona de quien recibe apoyo, así como lo considera competente, asimismo, refieren que este tipo de personas acostumbran tener la siguiente creencia: “para sobrevivir necesito de otra persona, una persona fuerte”, creyendo que su bienestar dependerá del acercamiento que puedan tener con un sujeto con esa particularidad; creyendo que necesitan constantemente apoyo, expresando: “nunca seré feliz si no soy amada” o “no puedo vivir sin un hombre”; asimismo, jerarquiza las creencias en instrumentales (“ser sumisa para mantener atada a la pareja”), condicionales (“si me abandonan, moriré) y nucleares (“estoy completamente desamparada”).

En cuanto, a las estrategias interpersonales Lemos y Londoño (2006) puntualizan que vienen a ser la manera que los distintos caracteres van a relacionarse con el resto de personas, así como la forma en cómo aprovechan el área interpersonal; estas estrategias van a reflejarse en comportamientos de aferramiento, comportamientos sumisos, conductas que se orientan a reparar el término del lazo afectivo, así como el querer ser el centro de atención.

Por último, Beck et al. (1995) afirman que la ansiedad viene a ser el afecto principal, ya que se podrá dar por la excesiva preocupación que tendrán ante una probable ruptura de su relación.

Es por todo ello que sostienen que una persona dependiente se va desplazar a menudo hacia abajo, siendo considerado como “subordinado y/o sumiso”, más aún cuando cabe la posibilidad de ser alejado y/o es amedrentado con el alejamiento de una persona a la que está considera significativa, pudiendo desarrollar sintomatologías de ansiedad y depresión (Beck et al., 1995).

Consecuentemente, para un mejor conocimiento del cuestionario de dependencia emocional (CDE) se consideró a lo propuesto por Jorge Castelló, quien en su teoría planteó rasgos singulares en los individuos dependientemente emocionales partiéndolas en tres áreas principales, donde dentro de cada una de ellas hace hincapié a características más significativas (Castelló, 2005).

En primer lugar, el área de las relaciones de pareja, aborda una característica de una necesidad excesiva del otro, explicada como el “hambre” de pareja que siente el dependiente, así como ser percibido como una insaciable necesidad que va ser relacionada con la dependencia a sustancias psicoactivas (Castelló, 2005).

Por otro lado, el área de las relaciones con el entorno interpersonal, donde prevalece la particularidad conocida como deseo de exclusividad para personas importantes, Castelló (2005) señala que son personas con una desmedida necesidad de los otros, con la habitualidad de buscar en el resto lo que no pueden encontrar en ellos mismos, pendientes siempre del entorno en donde quieren captar la atención, dirigiendo su exigencia y su interés de forma excesiva en los demás, revelándose como individuos de trato difícil por su demanda voraz de captar la atención. De igual forma, se exhibe una necesidad de encantar que se va relacionar con ansiedad por separación, donde se sustenta que para el sujeto dependiente la aceptación de los otros es muy necesaria, y un solo gesto podrá ser interpretado de manera equivocada como desinterés o antipatía.

Por último, el área de autoestima y estado anímico, caracterizada por presentar una autoestima baja. En esta área la persona dependiente va experimentar emociones de autorrechazo, autodesprecio, odio, hasta incluso repugnancia hacia sí mismo; sintiéndose prisionero de sí mismo, despreciándose y trayendo consigo una aversión a la soledad, para de esa forma estar únicamente consigo mismo. Constantemente se muestra irónico, en ocasiones incomprensible para el resto, puede disminuir su dignidad para de esa manera continuar a lado de otra persona, con la capacidad de tolerar humillaciones y maltratos por parte de su pareja (Castelló, 2005).

Es por ello que, el constructo de la dependencia emocional, finalmente se fundamenta en lo propuesto por Castelló (2005), que formula su definición y características; para así elaborar el cuestionario, planteando las siguientes dimensiones:

Ansiedad por separación: definida como el miedo latente de ser abandonado, sentimientos usuales por la intranquilidad de perder al motivo del que se está dependiendo, generando ello ansiedad y angustia (Castelló, 2005). Esto, en un sujeto emocionalmente dependiente se van a dar expresiones emocionales tales como: excesivo miedo a ser abandonado, miedo irracional y ansiedad por pensar en eventuales situaciones de apartarse de la persona por quien dedica su vida (Cid, 2005).

Modificación de planes: definida como la modificación, cambio y/o aplazamiento de las actividades con el propósito de pasar mayor tiempo al lado de la persona de quien se depende, esto con el fin de cubrir sus necesidades, órdenes y placeres que ella requiera. Llegando hasta el extremo de querer variar la cotidianidad de rutina, a fin de cumplir las peticiones de la pareja (Castelló, 2005).

Expresión afectiva a la pareja: definida como la manifestación de afecto, amor, así como de emociones ante el sujeto amado, esto en razón a que se ha tenido una previsión de un posible alejamiento, por lo que su propósito es ratificar las

emociones involucradas en su relación, para de esa forma evitar una eventual separación (Castelló, 2005). También, existe una búsqueda desmedida y voraz de afecto que tiene como propósito confirmar a la persona amada; esta búsqueda podría ser motivada por la necesidad de aprehender a su pareja (Cid, 2005).

Miedo a la soledad: definida como el miedo verdadero o irreal de perder a su pareja afectiva, también el de quedarse sola (o), es por ello que ejecuta denodados trabajos con el fin de resguardar su relación sentimental. De igual modo, ese miedo se va traducir en ideas de no poder supervivir sin la persona amada, de modo que esa noción ocasiona sentimientos de ansiedad y angustia (Castelló, 2005). Va necesitar de algo o alguien para de esa forma se sienta equilibrada y segura. Percibe a la soledad como un escenario terrible, haciendo lo inviable para evitar ello. Considera que la persona dependiente va ser sensato de la necesidad de la otra persona, conoce bien que no puede seguir sin su pareja y que requerirá la presencia del otro sujeto (Cid, 2005).

Expresión límite: definida como las acciones y conductas realizadas por la persona dependiente de forma exaltada, las mismas que pueden llegar a autolesionarse e infringirse alguna agresión física a la pareja, con el fin de afianzarse y evitar el temor verdadero o irreal de perder a la pareja (Castelló, 2005).

Búsqueda de atención: definida como los esfuerzos realizados por la persona para conseguir la atención de su pareja, cuidado y protección, para de esa manera aseverar que su relación no termine. Donde su propósito se basa en que el sujeto querido centralice su atención únicamente en la persona dependiente, transmitiéndole seguridad, y así cubra sus necesidades psicológicas (Castelló, 2005).

Por ser una investigación de línea psicométrica, Meneses et al. (2013) señala que la psicometría como parte de la psicología, a través sus diferentes hipótesis buscará explicar la administración adecuada y desarrollo de los test, ya que estas son herramientas que van a permitir concebir el comportamiento de las personas durante su desarrollo.



Todo instrumento psicológico deberá poseer validez y confiabilidad; a lo que originalmente por los años 30 se manejaban indicios para las primeras definiciones de validez, en el apogeo del desarrollo de dos enfoques psicológicos, ya que todo término era obtenido de manera objetiva y no científica (Martínez, Hernández y Hernández, 2014).

En tanto, Argibay (2006) señala que la validez va determinar lo que el instrumento busca medir. Asimismo, Bernal (2010) describe que la validez se constituirá siempre y cuando el test a emplear, mida la variable para lo que se está utilizando.

La validez de un instrumento psicológico llega a ser la valoración que se obtendrá luego de la administración a un grupo de sujetos seleccionados, quienes ocupan una misma área geográfica (Muratta, Pareja y Matalinares, 2012).

De igual forma, se va considerar dos tipos de validez:

La validez de contenido, por intermedio del juicio de una muestra representativa se va a especificar los resultados alcanzados y observados de distintas variables que son materia de estudio en base a su diseño y lo que se pretende medir (Muratta, Pareja y Matalinares, 2012).

Corral (2009) indica que el juicio de expertos viene a ser una forma de obtener validez de contenido de un instrumento, la cual es apreciada de forma intersubjetiva y/o subjetiva. Se va a emplear para de conocer las probabilidades de errores en la estructura interna de la herramienta (test) para de esa manera se alcancen valores razonablemente adecuados. Estas pueden ser confirmadas, así como también modificadas con el transcurrir del tiempo. Al respecto, Aiken (1996) indica que cuando el porcentaje deliberado por los jueces sea mayor o igual a 0.80, los reactivos se van a admitir.

Validez de constructo, se va a definir a través del instrumento y la teoría designada, puesto que va a agruparse con toda su evidencia de validez (Muratta, Pareja y Matalinares, 2012).

Argibay (2006) refiere que este tipo de validez donde se va a concretar cuando se observe y definan conductas que se reflejen en el instrumento, y estas correspondan a indicadores apropiados según la teoría designada.

Otro aspecto a tener en cuenta en un instrumento es su confiabilidad, donde Muratta, Pareja y Matalinares (2012) lo definen como el valor en que su aplicación en reiteradas veces a la misma persona u objeto produzca resultados equivalentes. Existen diversos coeficientes para estimar la consistencia interna de un instrumento, dentro ellos se consideran a:

Coeficiente Alfa, método estadístico que en el año 1951 fue propuesto para evaluar la confiabilidad interna de una herramienta psicológica, forjada a partir de la suma de diversas medidas. No obstante, este coeficiente muestra ciertos factores que afectaran su valoración, como son el número de sus ítems y el tamaño de la muestra, toda vez que, al ser un número mayor, el valor de su coeficiente se incrementara (Cervantes, 2005).

Para la interpretación de este coeficiente se va hacer referencia al puntaje perfecto, el cual deberá ser cerca al valor 1. George y Mallery (2003) lo van a interpretar según el puntaje obtenido:  $\alpha$  menor que 0.50 es inaceptable,  $\alpha$  mayor que 0.50 es pobre,  $\alpha$  mayor que 0.6 es cuestionable,  $\alpha$  mayor que 0.7 es aceptable,  $\alpha$  mayor que 0.80 es bueno,  $\alpha$  mayor que 0.90 es excelente.

Coeficiente Omega, considerado una óptima en la medición para comprobar la confiabilidad, si es que los principios de igualdad no se observan, pudiendo invalidarlos si los valores de los coeficientes de los ítems que conforman la matriz de cargas factoriales muestran valores distintos (McDonald, 1999). De la misma manera, Domínguez y Merino (2015) exhortan al uso del coeficiente Omega en investigaciones psicológicas, garantizando de esa manera la confiabilidad y validez. Respecto a los baremos, estos vienen a ser las puntuaciones directas de un test que una persona obtiene de la aplicación de un instrumento, asignándole un valor numérico a estas posibles puntuaciones, que van a indicar la posición que ocuparía

en relación a otros sujetos que conforman el grupo normativo donde se bareman las pruebas (Abad, Garrido, Olea y Ponsoda, 2006).

Igualmente, los percentiles simbolizan una generalización de la mediana. Dicho análisis que se fundamenta en los percentiles, busca establecer a cada calificación directa una puntuación porcentual (Meneses et al., 2013).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

De tipo tecnológica, llamado también de investigación y desarrollo, cuyo fin es crear y/o modificar instrumentos. Su base es práctica, aportando a la sociedad la realización de bienes y/o servicios (Valderrama, 2007).

De igual forma, es aplicada, ya que los conocimientos teóricos utilizados son llevados a la realidad, para de esa manera resolver un problema social (Sánchez y Reyes, 2015).

##### **Diseño**

De tipo instrumental, toda vez se orientan a que los estudios sean para el desarrollo de pruebas, incluyendo el diseño (construcción) y sus adaptaciones, también los de efectuar las exploraciones de sus características psicométricas (Ato, López y Benavente, 2013; Montero y León, 2002).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

**Variable:** Dependencia emocional

En cuanto a la conceptualización de la variable, Castelló (2005) la define como rasgos de personalidad disfuncional, refiriendo una extrema necesidad de carácter afectiva que siente un sujeto hacia su pareja, en el desarrollo de sus lazos afectivos; representadas por ideas obsesivas que se forjan hacia su pareja, sometimientos, aprensión aguda a ser abandonado, y otros. Con relación a la definición operacional, viene a ser las puntuaciones alcanzadas en el cuestionario de dependencia emocional (CDE), instrumento con seis opciones para su respuesta en cada de sus 23 ítems, con una medición de tipo ordinal, los cuales van medir las

dimensiones: búsqueda de atención manifestado en las afirmaciones 3 y 4, expresión límite que se manifiesta en las afirmaciones 9, 10 y 20, miedo a la soledad expresado en las afirmaciones 1, 18 y 19, modificación de planes que se expresa en las afirmaciones 16, 21, 22 y 23, expresión afectiva de la pareja que se ve reflejada en las afirmaciones 5, 11, 12 y 14, y ansiedad de separación que se refleja en las afirmaciones 2, 6, 7, 8, 13, 15 y 17.

### **3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

Para la presente exploración, la población estuvo conformado por 1 821 efectivos policiales de ambos sexos, quienes prestan servicios en la Dirección de Seguridad Integral PNP, según reporte de su Oficina de Administración.

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

Los criterios de inclusión y exclusión permitirán delimitar las particularidades sobre los cuales se efectuará la investigación (Arias et al., 2016).

#### **Criterios de inclusión:**

Particularidades que debe contar un sujeto u objeto para corresponder al estudio (Arias et al., 2016).

- Efectivos que laboren en la DIRSEINT PNP.
- Efectivos en el rango de edad de entre 60 a 20 años.

#### **Criterios de exclusión:**

Particularidades que presentan los sujetos, las mismas que podrían perjudicar o modificar los resultados, por lo que, estarían dentro del grupo no incluido para el estudio (Arias et al., 2016).

- Efectivos que laboren en otra dependencia policial.
- Efectivos mayores de 60 años y menores de 20 años.
- Efectivos que muestren enfermedad alguna ya sea médica, psiquiátrica o neurológica, que le dificulte de contestar el cuestionario.

## **Muestra**

Murray (1990) señala que, muestra será llamado al número determinado de la población que se va a estudiar, la misma que servirá para ser representada.

De igual forma, Comrey y Lee (1992) para el tamaño de muestra proponen las siguientes condiciones: 100 = ineficaz, 200 = regular, 300 = apropiado, 500 = muy apropiado =, 1000 ≥ excelente.

Para el presente estudio, la muestra fue de 482 efectivos policiales con un rango etario desde los 20 años hasta los 60 años, que ocupan diferentes cargos en la DIRSEINT PNP.

## **Muestreo**

De tipo no probabilístico intencional; al respecto, Otzen y Manterola (2017) señalan que se permitirá distinguir casos particulares de la población delimitando la muestra a sólo este tipo de casos.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Corresponde a una encuesta, De Barrera (2000), refiere que la encuesta es la técnica cuenta como instrumentos de recolección a las escalas, los test, los cuestionarios y las pruebas de conocimientos, que requieren como herramientas para el registro: papel (formato) y lápiz.

## **Instrumento**

**Nombre:** Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

**Autoras:** Nora Helena Londoño Arredondo y Mariantonia Lemos Hoyos

**Año:** 2006

**Procedencia:** Colombia

**Objetivo:** Apreciar niveles de dependencia emocional

**Administración:** Individual y/o colectiva

**Aplicación:** De manera directa.

**Usos:** Clínico e investigación.

**Tiempo de administración:** Por lo general de 10 a 15 minutos.

**Materiales:** Hoja de respuestas, manual.

**Dimensiones:** Modificación de planes, expresión límite, miedo a la soledad, búsqueda de atención, expresión afectiva de la pareja y ansiedad de separación.

## **Breve reseña histórica**

El cuestionario de dependencia emocional fue establecido en la ciudad de Colombia, por Nora Helena Londoño Arredondo y Mariantonia Lemos Hoyos, en el año 2006, cuyo propósito es evaluar los niveles de dependencia emocional que puedan presentar las personas que tienen una relación afectiva, conformado por consta de 23 ítems de escala ordinal, que se engloban en sus 6 dimensiones: modificación de planes, expresión límite, miedo a la soledad, búsqueda de atención, expresión afectiva de la pareja y ansiedad de separación, cuyas respuestas a las oraciones van desde me describe perfectamente, la mayor parte verdadero de mí, moderadamente verdadero de mí, ligeramente más verdadero que falso, la mayor parte falso de mí y completamente falso de mí.

## **Consigna de aplicación**

La persona que es evaluada marcará en cada ítem conforme a lo que crea conveniente, de acuerdo a lo que lea en cada una de las oraciones propuestas.

## **Calificación e interpretación**

Respecto a la calificación, las respuestas que se obtengan se corregirán sumando los valores de cada ítem y se otorgara el puntaje según respuesta dada.

Los puntajes que se obtienen se consideran según la dimensión al que pertenecen, por lo que, solo se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada factor que serán consideradas como puntuación directa, este puntaje total será convertido con los baremos correspondientes

Con el percentil conseguido se tendrá un primer índice global del nivel de dependencia emocional, si el percentil se ubica en 85.8 o más se denominará un nivel alto de dependencia emocional, si se ubica entre 45 y 85.7 representará un nivel normal de dependencia emocional, y si se ubica entre 44 o por debajo se denominará ausencia de dependencia emocional.

## **Propiedades psicométricas originales del CDE**

Inicialmente se efectuó el análisis factorial exploratorio al instrumento original que constaba de 66 reactivos, donde en la medida de KMO obtuvo valores superiores a 0.70, mientras que, en la prueba de Bartlett su puntuación se ubicó debajo de 0.50, lo que significó una validación del análisis efectuado, alcanzando en su varianza explicada el 55.46%, además de obtener en su análisis de confiabilidad una puntuación de 0.950. Por otro lado, luego de haberse apartado 43 reactivos, la varianza explicada obtuvo un porcentaje de 64.7%, obteniendo también un nivel de confiabilidad para su escala total de 0.927 mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, mientras que sus seis dimensiones, sus valores de confiabilidad oscilaron entre 0.617 y 0.871.

## **Propiedades psicométricas en el Perú del CDE**

Guerrero (2019) efectuó un análisis psicométrico del CDE, donde halló evidencias de validez de constructo con la correlación ítem-test obteniendo



resultados entre 0.79 y 0.34; obtuvo resultados apropiados en las supuestos previos para el AFE (medida KMO = 0.835 y prueba de Bartlett = 0.000), halló un 53.820% para su varianza explicada; sus medidas de ajuste comparativo mediante AFC fueron de CFI = 0.939, TLI = 0.928 y SRMR = 0.0269; mientras que su confiabilidad se valoró a través del coeficiente Alfa, con un resultado de 0.901 para su escala total, mientras que para sus sub escalas valores que oscilaron entre 0.85 y 0.89.

### **Propiedades psicométricas del piloto del CDE**

La prueba piloto realizada para el presente estudio, se aplicó a una muestra de 100 colaboradores (efectivos policiales) que laboran en diferentes oficinas y/o dependencias que se encuentran acantonadas en la sede principal del Ministerio del Interior, obteniendo una confiabilidad para el coeficiente de Alfa de Cronbach total de 0.936, y un omega de 0.941, lo que representa que el instrumento es significativo ya que supera el a 0.5, siendo este confiable.

### **3.5 Procedimientos**

Para la elaboración del presente trabajo, en primer lugar se solicitó el permiso correspondiente a los autores del cuestionario de dependencia emocional (CDE) para su empleo en la actual investigación; obtenido la autorización para su uso, se realizó un estudio piloto con la participación de 100 efectivos policiales que laboran en diferentes oficinas y/o dependencias instaladas en la sede del Ministerio del Interior (MININTER), donde para cuyo efecto se solicitó el permiso correspondiente al jefe de seguridad de la sede ministerial, donde los resultados de dicha muestra se plasmaron en una base de datos, donde se verificó la confiabilidad mediante el análisis estadístico de datos del Alfa de Cronbach para sus dimensiones y su variable total.

Posteriormente, para la muestra final de la investigación, se solicitó la autorización al Director de Seguridad Integral PNP, con la finalidad de que disponga los permisos correspondientes, seguidamente, obtenido el permiso se efectuó la coordinación para determinar los momentos para la aplicación del test a pesar del

contexto actual, está se llevó a cabo en diferentes sesiones, las mismas que se realizaron en las diferentes Sub Unidades dependientes a esa dirección, a los colaboradores (efectivos PNP) se les dio a conocer el trabajo en cuestión, brindándoles las instrucciones correspondientes, para continuar con la aplicación y resolución del cuestionario.

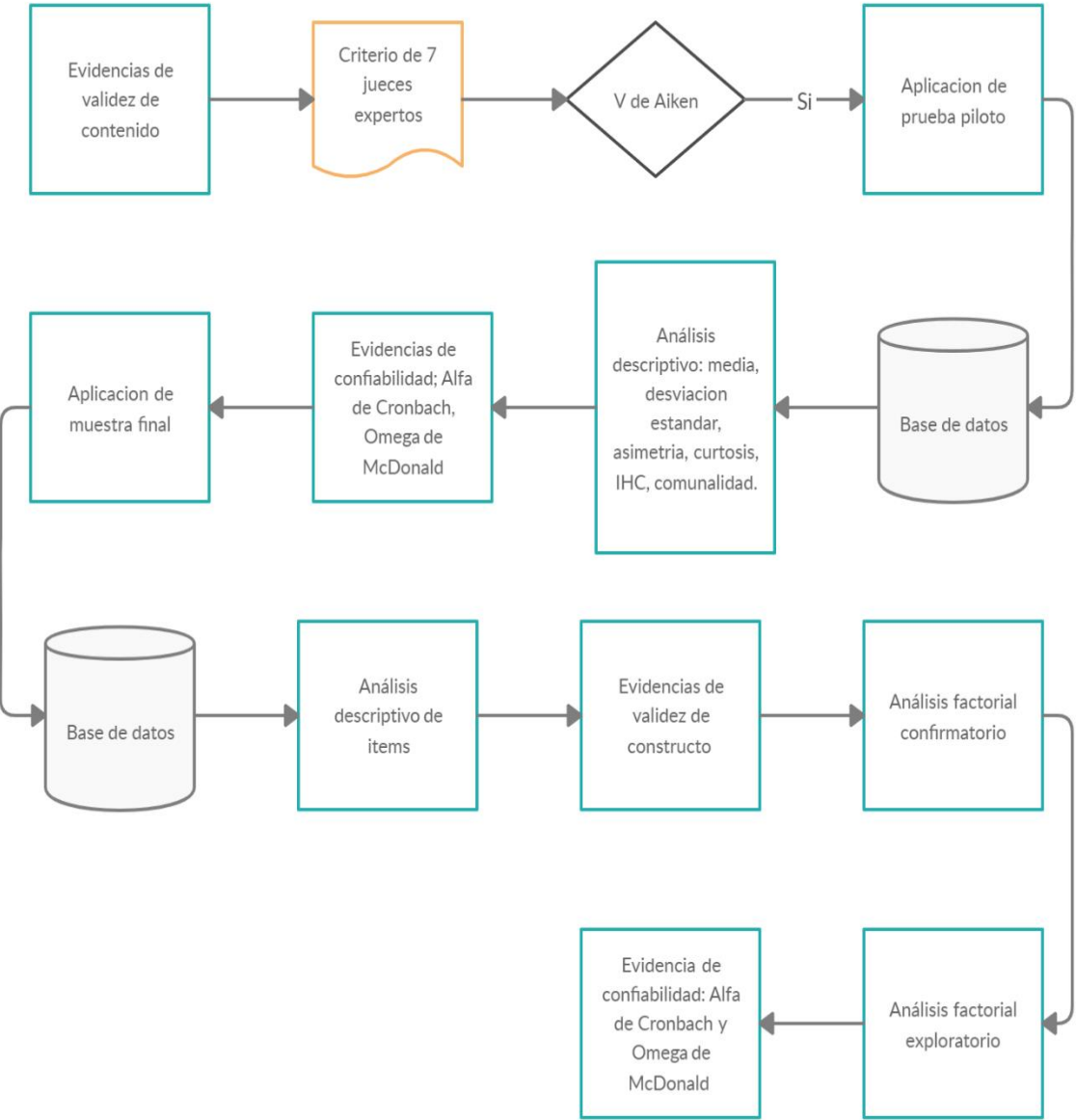
Finalmente, se trabajó la base de datos, donde se obtuvo los resultados de la prueba, datos sociodemográficos, dando inicio al análisis y procedimientos que fue sometida la información en concordancia con los objetivos planteados.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Los resultados obtenidos fueron examinados a través del programa de cálculo Microsoft Excel 2016 y a través de los programas estadísticos IBM SPSS 25, IBM SPSS Amos, y Jamovi Stats.

El cuestionario empleado fue aceptado a través del juicio de diez expertos, donde los criterios obtenidos se analizaron a través del V de Aiken. Consecuentemente se realizó un estudio piloto con la participación de 100 efectivos policiales que laboran en diferentes oficinas instaladas en la sede del Ministerio del Interior, los resultados obtenidos se consolidaron en una base de datos, se efectuó el análisis de ítems y se examinó su confiabilidad para los coeficientes Omega de McDonald y Alfa de Cronbach. Posteriormente, se efectuó la recolección de datos de la muestra final, donde de igual forma los resultados fueron centralizados en una data, efectuándose el análisis descriptivo de ítems; en cuanto a la validez basada en su estructura interna, fue obtenido mediante análisis factorial confirmatorio donde se verificó los índices de ajuste ( $\chi^2/g.l$ , GFI, AGFI, CFI, RMSEA y SRMR), seguidamente, se realizaron los supuestos previos para el AFE (la medida de Kaiser-Meyer-Olkin y prueba de esfericidad de Bartlett) que indicaron la viabilidad para realizar dicho análisis, que va permitir organizar la estructura o la construcción de un nuevo esquema después de la correlación efectuada en la variable materia de estudio. Finalmente, la fiabilidad de la muestra final se obtuvo mediante el coeficiente Omega de McDonald.

Figura 1  
 Diagrama de flujo



**3.7 Aspectos éticos**

El presente estudio, para el uso del instrumento, se ha obtenido los permisos correspondientes, así como la autorización del Director de la Seguridad Integral de la PNP, en donde luego de brindar la explicación y la finalidad del caso a las personas encuestadas, se procedió a la entrega de la encuesta. Posterior a la aplicación, se seleccionó solamente a las hojas de respuestas que se encuentran

llenas en su totalidad. Con lo obtenido, se generó la data con los estadísticos adecuados para su estudio, donde en cumplimiento a establecido por el Colegio de psicólogos del Perú (2017), no se hace mención de los nombres de las personas participantes, toda vez que la información conseguida es de carácter privado, de uso único para el investigador. Se consideró los principios éticos para realizar estudios con seres humanos (Declaración de Helsinki de la AMM Finlandia, junio 1964), y del Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú. Del mismo modo, los resultados obtenidos a través del estudio realizado se hallaron a través del procesamiento de datos reales, esto en el irrestricto cumplimiento al principio de no maleficencia, los que van a resaltar las normas y valores morales.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Evidencias de validez basada en el contenido del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante V de Aiken*

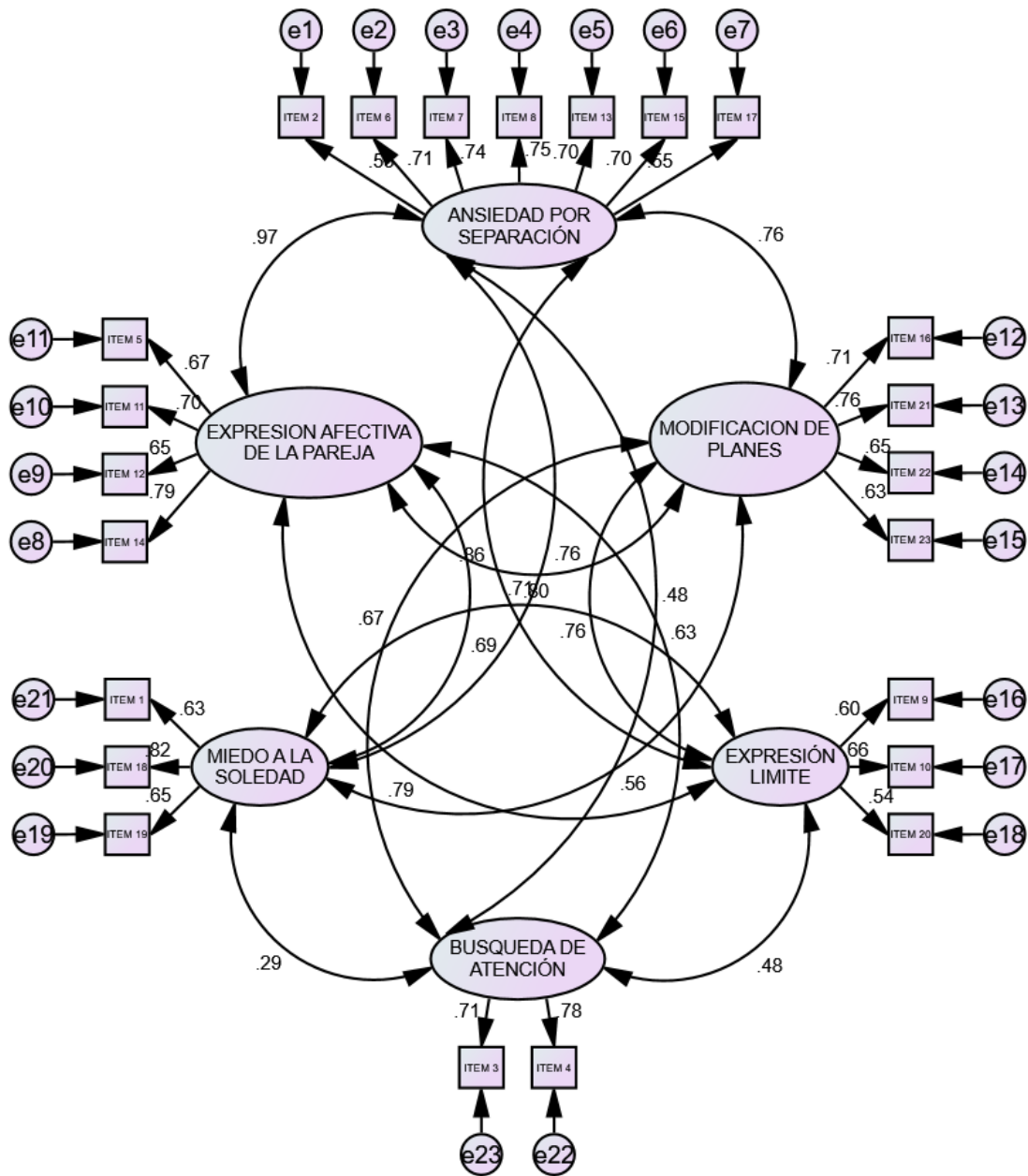
Ítem	1er Juez			2do Juez			3er Juez			4to Juez			5to Juez			Aciertos	V de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI

*Nota: P = pertinencia; R = relevancia; C = claridad*

En la tabla 1 se aprecia los valores para los criterios de pertinencia, relevancia, claridad y V de Aiken General, observándose que los ítems cumplen con el criterio mínimo ( $> 0.8$ ), esto es corroborado por Ecurra (1988) quien señala que el valor adecuado del índice de acuerdo sea mayor a 0.8.

Figura 2

Evidencia de validez basada en su estructura interna del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=482)



$\chi^2/gf = 4.009$

GFI = 0.855

AGFI = 0.814

SRMR = 0.0549

RMSEA = 0.079

CFI = 0.871

Tabla 2

*Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

Índice de ajuste		Modelo original	Índice óptimo	Autor
Ajuste absoluto				
X <sup>2</sup> /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	4.009	≤ 3.00 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.855	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
AGFI	Índice de bondad de ajuste modificado	0.814	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	0.0549	Cerca de 0 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.079	< 0.08 (Adecuado)	Ruiz, Pardo y San Martin (2010)
Ajuste Comparativo				
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.871	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)

En la tabla 2 se presentan los índices de ajuste del modelo original del cuestionario de dependencia emocional, propuesto con 23 ítems, donde se determina que el  $x^2/gl = 4.009$  siendo el valor óptimo  $\leq 3$ ,  $GFI = 0.855$  siendo el valor adecuado  $\geq 0.90$ ,  $AGFI = 0.814$  el cual debe tener un valor  $\geq 0.90$ ,  $SRMR = 0.0549$  siendo su valor óptimo cerca a cero, y  $CFI = 0.871$  siendo el valor óptimo  $\geq 0.90$ , por lo que los índices que se reportan para el modelo teórico planteado por las autoras no se ajusta adecuadamente, tan solo el  $RMSEA = 0.079$  fue un índice aceptado, ya que cumple con el valor adecuado  $< 0.08$ ; por lo que se recomienda su revisión para el presente estudio.

Tabla 3

*Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de dependencia emocional (CDE)  
(n=482)*

Dimensión	Ítem	Frecuencia						M	DE	g1	g2	IHC	h2	Decisión
		1	2	3	4	5	6							
D1	2	67.4	16.4	7.3	5.4	2.5	1.0	1.62	1.10	1.95	3.29	0.50	0.48	SI
	6	65.6	12.2	8.5	7.5	4.1	2.1	1.79	1.30	1.62	1.60	0.66	0.61	SI
	7	64.1	11.6	8.1	9.1	4.6	2.5	1.86	1.37	1.48	1.05	0.67	0.59	SI
	8	66.2	12.9	9.1	6.2	2.3	3.3	1.76	1.30	1.81	2.48	0.67	0.73	SI
	13	65.1	14.3	10.6	5.0	3.1	1.9	1.72	1.21	1.78	2.52	0.63	0.55	SI
	15	67.0	14.9	10.0	5.6	1.7	0.8	1.62	1.07	1.82	2.82	0.64	0.54	SI
	17	50.4	14.7	12.2	11.0	6.6	5.0	2.24	1.55	1.01	-0.20	0.55	0.44	SI
D2	5	45.4	10.0	13.9	16.0	9.8	5.0	2.50	1.63	0.62	-0.96	0.65	0.58	SI
	11	56.2	12.4	13.9	10.8	4.1	2.5	2.02	1.38	1.17	0.31	0.67	0.54	SI
	12	65.4	13.3	8.9	7.9	2.7	1.9	1.75	1.24	1.67	1.93	0.62	0.49	SI
	14	63.9	17.2	7.9	6.0	2.9	2.1	1.73	1.22	1.81	2.62	0.70	0.72	SI
D3	16	47.1	13.5	15.6	12.7	6.0	5.2	2.33	1.55	0.88	-0.38	0.58	0.59	SI
	21	52.9	15.1	13.9	9.8	4.1	4.1	2.10	1.45	1.19	0.40	0.64	0.69	SI
	22	61.6	10.4	13.1	7.1	5.8	2.1	1.91	1.37	1.35	0.72	0.54	0.61	SI
	23	66.4	8.3	9.8	8.5	5.2	1.9	1.83	1.36	1.46	0.92	0.59	0.51	SI
D4	1	68.9	14.1	7.3	5.8	1.9	2.1	1.64	1.17	2.02	3.54	0.48	0.49	SI
	18	69.7	12.7	8.9	4.8	2.7	1.2	1.62	1.13	1.96	3.26	0.59	0.75	SI
	19	71.4	12.9	6.2	4.8	2.7	2.1	1.61	1.18	2.13	3.90	0.47	0.51	SI
D5	9	74.3	14.5	7.5	2.9	0.6	0.2	1.42	0.83	2.24	5.09	0.48	0.51	SI
	10	74.3	13.7	7.7	2.9	1.2	0.2	1.44	0.88	2.25	5.02	0.55	0.43	SI
	20	69.7	11.6	8.1	5.6	2.5	2.5	1.67	1.23	1.95	3.08	0.49	0.54	SI
D6	3	38.0	7.1	12.7	18.0	15.1	9.1	2.93	1.79	0.25	-1.39	0.46	0.63	SI
	4	48.3	16.4	8.3	13.5	7.7	5.8	2.33	1.62	0.91	-0.51	0.46	0.64	SI

*Nota: D1 = ansiedad de separación; D2 = expresión afectiva; D3 = modificación de planes; D4 = miedo a la soledad; D5 = expresión límite; D6 = búsqueda de atención; M = media; DE = desviación estándar; g1 = coeficiente de asimetría de Fisher; g2 = coeficiente de curtosis de Fisher; IHC = índice de homogeneidad corregida; h2 = comunalidad*



En la tabla 3 se evidencia el análisis de ítems del cuestionario de dependencia emocional, observándose que ninguna de las frecuencias no superan el 80%, pudiendo alegar que los colaboradores respondieron de una correcta manera, no evidenciándose deseabilidad social, ni sesgo; los valores de la media oscilan entre 1.42 y 2.93, a la vez se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.83 y 1.79; asimismo, se observa que la curtosis y la asimetría se alejan de una distribución normal ya que no todos son cercanos a +/- 1.5, de acuerdo a lo explicado por Pérez y Medrano (2010), y Forero, Maydeu-Olivares, y Gallardo-Pujol (2009); también, se observa que el IHC de todos los ítems cumplen con lo opinado por Kline (2005) quien señala que los valores deben de ser  $\geq 0.30$ ; por último, se presenta que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 (Detrinidad, 2016), cumpliendo con el requisito mínimo establecido.

Tabla 4

*Supuestos previos (medida KMO y prueba de esfericidad de Bartlett) (n=482)*

	Dependencia emocional
Medida Kaiser-Meyer-Olkin	0.935
Prueba de esfericidad de Bartlett	0.000

En la tabla 4 se observa la prueba de medida de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) del cuestionario de dependencia emocional, donde se obtuvo un valor mayor a 0.935, lo que es considerado adecuado por Pérez y Medrano (2010), y Ferrando y Anguino-Carrasco (2010); de la misma forma, para la prueba de esfericidad de Bartlett se obtuvo un valor de 0.000, donde Montoya (2007) indica que el valor apropiado es  $<0.05$ , para que de esa manera demuestre no ser una matriz de identidad; por lo tanto, es viable efectuar el análisis factorial de corte exploratorio.

Tabla 5

*Varianza total explicada del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

	Varianza total explicada		
	Total	% de varianza	% acumulado
1	9.110	39.607	39.607
2	1.708	7.427	47.035
3	1.332	5.791	52.836
4	1.035	4.501	57.327

En la tabla 5 se puede observar la estructura factorial con 4 factores que explican el 57.33% de la varianza total, siendo ello un valor aceptable, esto es contrastado por Marin-Garcia y Carneiro (2010), que indican que el valor adecuado que explique la varianza será el 40% del total; así como, Pérez y Medrano (2010) que señalan que la solución factorial debe explicar al menos el 50% de la varianza acumulada.

Tabla 6

*Distribución de los ítems por componentes rotados del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

Ítem	Factores			
	1	2	3	4
8	0.79			
14	0.73			
6	0.62			
7	0.59			
13	0.56			
9	0.49			
15	0.49			
23	0.45			
11	0.44			
10	0.41			
18		0.86		
19		0.55		
1		0.53		
2		0.48		
17		0.42		
12		0.39		
4			0.68	
3			0.65	
5			0.52	
21			0.36	
22				0.57
16				0.48
20				0.39

En la tabla 6 se observa la rotación de ítems del cuestionario de dependencia emocional mediante el método varimax, cuyo análisis determino que el instrumento se agrupa en 4 factores, los cuales obtuvieron valores mayores a 1, conforme a lo descrito por Kaiser (1960), donde el primer factor es conformado por diez ítems (8, 14, 6, 7, 13, 9, 15, 23, 11 y 10) que presentan cargas factoriales entre 0.79 y 0.41, el segundo factor se agrupó con seis ítems (18, 19, 1, 2, 17 y 12) donde sus cargas factoriales se ubican entre 0.86 y 0.39, el tercer factor es compuesto por cuatro ítems (4, 3, 5 y 21) que poseen cargas factoriales entre 0.68 y 0.36, y el cuarto

factor es conformado por tres ítems (22, 16 y 20) con cargas factoriales entre 0.57 y 0.39; estos resultados para los factores son aceptables, esto en concordancia a lo planteado por Ferrando y Anguiano-Carrasco (2010), y Frabrigar et al. (1999), que señalan que un factor debe agrupar al menos 3 o 4 ítems.

Tabla 7

*Evidencias de fiabilidad a través de la consistencia interna del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

	Estadísticos de fiabilidad	
	Coefficiente Omega de McDonald	N° elementos
D1	0.852	7
D2	0.806	4
D3	0.783	4
D4	0.742	3
D5	0.632	3
D6	0.709	2
Dependencia emocional	0.930	23

*Nota: D1 = ansiedad de separación; D2 = expresión afectiva; D3 = modificación de planes; D4 = miedo a la soledad; D5 = expresión límite; D6 = búsqueda de atención*

En la tabla 7 se observa las evidencias de fiabilidad para la escala total del cuestionario de dependencia emocional y sus dimensiones, que fueron obtenidos por medio del coeficiente de Omega de McDonald, donde para su escala total el valor hallado es de 0.930, a lo que Ventura y Caycho (2017) indican que el valor aceptable para alcanzar la confiabilidad por intermedio del coeficiente Omega debe de oscilar entre 0.70 y 0.90, siendo considerados valores aceptables, de igual manera se conocieron los valores de confiabilidad para sus dimensiones, los mismos que son adecuados.

Tabla 8

*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
D1	0.192	482	0.000
D2	0.179	482	0.000
D3	0.175	482	0.000
D4	0.254	482	0.000
D5	0.270	482	0.000
D6	0.181	482	0.000
Dependencia emocional	0.137	482	0.000

En la tabla 8 se observa que la significancia obtuvo un el valor inferior a 0.05, lo que representa que no es una distribución normal, teniendo que emplear estadísticos no paramétricos, ello conforme a lo señalado por García, González y Jornet (2010).

Tabla 9

*Prueba de U de Mann-Whitney del cuestionario de adicción a redes sociales (CDE) de acuerdo al sexo (n=482)*

	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. Asintótica (bilateral)
Dependencia emocional	19945.000	24778.000	-1.518	0.129

En la tabla 9 se observa que la significancia obtuvo un el valor que supera el 0.05; ello representa que no existen diferencias significativas entre mujeres y varones (Sánchez, 2015). Siendo así que, los percentiles podrán ser efectuados de manera general.

Tabla 10

*Percentiles del cuestionario de dependencia emocional (CDE)*

	Ansiedad de separación	Expresión afectiva	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención	<b>Dependencia emocional</b>
Percentiles	Puntajes directos						
1	7	4	4	3	3	2	<b>23</b>
10	7	4	4	3	3	2	<b>23</b>
20	7	4	4	3	3	2	<b>26</b>
30	8	4	4	3	3	2	<b>30</b>
40	9	5	5	3	3	4	<b>34</b>
50	11	7	7	4	3	5	<b>39</b>
60	12	8	8	4	4	6	<b>44</b>
70	14	10	10	5	5	7	<b>50</b>
80	17	12	12	6	6	8	<b>57</b>
90	23	15	14	9	8	10	<b>71</b>
99	32	20	21	16	13	12	<b>102</b>
Media	12.61	7.99	8.17	4.87	4.52	5.26	<b>43.41</b>
Desv. Desviación	6.441	4.351	4.452	2.811	2.204	3.001	<b>18.700</b>

En la tabla 10 se describen los puntajes percentiles propuestos para el cuestionario de dependencia emocional.

## V. DISCUSIÓN

De lo descrito en los puntos precedentes, se tiene que en la presente investigación el objetivo fue obtener evidencias psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en personal policial DIRSEINT, de Lima. Donde se hace conocer que se han efectuado diversos estudios en torno a dependencia emocional; sin embargo, en esta ocasión se tiene en cuenta lo propuesto por Lemos y Londoño, que en el año 2006 elaboraron el cuestionario de dependencia emocional, conformado por 6 dimensiones, las cuales se sustentan en 23 ítems.

Para la validación del instrumento basada en su contenido, se efectuó por medio del juicio de 5 expertos, empleándose el coeficiente V de Aiken, donde no se descartó ningún ítem, ya que se obtuvo valores de 1.0. Este resultado es contrastado por Farfán (2019) ya que en su estudio encontró también evidencias de validez basada en su contenido los cuales fueron superiores a 0.80, en los tres criterios establecidos (pertinencia, relevancia y claridad); de igual manera, Servin-Marín, Flores, Jiménez y Silva (2016) en su investigación hallaron dichas evidencias toda vez que el 80% de los jueces estuvo de acuerdo en conservar los reactivos. Estos resultados son aceptables, debido a que Aiken (1980) establece que el valor óptimo para validación debe ser mayor o igual a 0.80; del mismo modo, Escurra (1988) señala que el valor adecuado del índice debe ser mayor a 0.8; por lo que, se aceptaron todos los ítems del instrumento.

En el análisis descriptivo realizado a los ítems del cuestionario de dependencia emocional, se tuvo en cuenta la media, desviación estándar, asimetría, curtosis, índice de homogeneidad corregida y comunalidad, donde del análisis efectuado se evidenció que los ítems cuentan con un adecuado índice de homogeneidad, todos mayores a 0.20, así como, las comunalidades fueron superiores a 0.40; estos resultados, son similares a los de Farfán (2019) puesto que, en el análisis de ítems de su estudio, halló valores apropiados en sus índices de homogeneidad corregida y comunalidades. Mientras que, Aguirre (2018), La Riva (2017) y Paredes (2018) en sus investigaciones hallaron evidencias en sus análisis de ítems, puesto que, en sus correlaciones de ítem test corregido sus valores son adecuados, ya que

superiores a 0.30. Es por ello que, estos índices van a confirmar la utilidad de los ítems, ya que cumplen con los criterios establecidos, donde la comunalidad debe tener un valor mayor a 0.40 (Detrinidad, 2016), mientras que el índice de homogeneidad corregido debe ser superior a 0.30 (Kline, 2005). Sin embargo, respecto a la curtosis y asimetría, estos presentan valores lejanos a una distribución normal ya que no todos cumplen con lo descrito por Forero, Maydeu-Olivares, y Gallardo-Pujol (2009), y Pérez y Medrano (2010) que indican que los coeficientes deben encontrarse cercanos a +/- 1.5.

Respecto a la validez basada en su estructura interna, se efectuó el análisis factorial confirmatorio al modelo original del cuestionario de dependencia emocional propuesto por las autoras, donde se obtuvieron los siguientes índices:  $\chi^2/g.l = 4.009$  siendo el valor óptimo  $\leq 3$ , declarado inadecuado, GFI es = 0.855 siendo el valor adecuado  $\geq 0.95$ , declarado no aceptable, AGFI = 0.814 el cual debe tener un valor  $\geq 0.90$  el cual debe tener un valor  $\geq 0.90$ , no siendo un buen ajuste, SRMR = 0.0549 siendo su valor óptimo cerca a cero, por lo que no se adecua, y CFI = 0.871 siendo el valor óptimo  $\geq 0.90$ , no apropiado, mientras que el índice de RMSEA = 0.79 es considerado aceptable, ya que su valor adecuado  $< 0.08$ ; por lo que, de lo evidenciado se concluye que el modelo propuesto por las autoras no se ajustan apropiadamente a la muestra de estudio. Resultado que es contrario a lo hallado por Farfán (2019) que, en el AFC para el modelo original, los índices GFI = 0.91, CFI = 0.90, AGFI = 0.90, SRMR = 0.040 y RMSEA = 0.05, fueron valores apropiados, sin embargo, en el índice  $\chi^2/g.l = 3.50$ , no se ajustó a lo establecido; también, Guerrero (2019) que en la aplicación del AFC obtuvo índices de ajuste apropiados que fueron CFI = 0.939, TLI = 0.928 y SRMR = 0.0269; de igual forma, con lo reportado por Aguirre (2018) quien en su AFC obtuvo índices de NFI = 0.980, GFI = 0.985, AGFI = 0.981, RFI = .977, SRMR = 0.0402 y RMR = 0.078, siendo estos valores adecuados.

Sobre el particular, se menciona que los resultados hallados mediante el análisis factorial confirmatorio para la presente investigación, no son los adecuados a los ofrecidos por Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011), que refieren que los índices de ajuste deben presentar los siguientes valores:  $\chi^2/g.l \leq 3.00$ , AGFI  $\geq 0.90$ , GFI  $\geq$



0.90, SRMR cerca de 0, y CFI  $\geq$  0.90; por otro lado, lo descrito por Ruiz, Pardo y San Martín (2010) quienes señalan que los índices deben contar los siguientes valores:  $\chi^2/df \leq 3.00$ , CFI  $\geq$  0.95, AGFI  $\geq$  0.95, GFI  $\geq$  0.95, y RMSEA  $<$  0.08, que sustenta lo evidenciado.

Del mismo modo, en cuanto a la validez basada en su estructura interna, se efectuó la evaluación de los supuestos previos empleando para ello la medida de Kaiser Meyer Olkin (KMO) obteniendo un valor de 0.935, para la escala total del cuestionario de dependencia emocional; asimismo, se empleó la prueba de esfericidad de Bartlett, donde se obtuvo un valor de 0.000; resultados que, son similares a los que reportaron Servin-Marín, Flores, Jiménez y Silva (2016) con índices encontrados en la medida de KMO = 0.90 y en la prueba de esfericidad de Bartlett = 0.000, Mendoza (2017) con valores hallados en la medida de KMO = 0.953 y prueba de esfericidad de Bartlett = 0.000, y Guerrero (2019) con resultados para la medida de KMO = 0.835 y la prueba de esfericidad de Bartlett = 0.000. Donde para la primera evaluación empleada, Pérez y Medrano (2010), y Hair et al. (1999) consideran que el valor adecuado para la medida de KMO debe ser igual o mayor a 0.70, mientras que Ferrando y Anguino-Carrasco (2010) estiman que el valor debe ser mayor a 0.80; por otro lado, Montoya (2007) señala que un valor  $<$ 0.05 para prueba de Bartlett, va significar que no es una matriz de identidad; también, Pérez y Medrano (2010), y Everitt y Wykes (2001) refieren que si el resultado son  $<$  0.05, se va considerar que existe una adecuada intercorrelación; por lo que estos valores son óptimos para efectuar el análisis factorial exploratorio.

Efectuado las evaluaciones previas mencionadas en el párrafo anterior, se obtuvo la varianza total explicada que fue de 57.33%, el mismo que era demostrado por 4 factores, con cargas factoriales que oscilan entre 0.79 y 0.36; resultados que contrastan con lo reportado por Farfán (2019) quien en su estudio obtuvo que la varianza total explicó el 55.23%, cuyos ítems contenían cargas factoriales entre 0.45 y 0.70. De igual forma, Lemos y Londoño (2006) en sus investigaciones obtuvo una varianza explicada de 64.7%, Mendoza (2017) halló un 47.4% para su varianza total, donde sus ítems contenían cargas factoriales entre 0.35 y 0.75, que son aceptables por ser superiores a 0.30. Al respecto, Marín-García y Carneiro (2010),

indican que el valor adecuado que explique la varianza será el 40% del total; mientras que Pérez y Medrano (2010) señalan que la solución factorial debe explicar al menos el 50% de la varianza acumulada; por otra parte, Ferrando y Anguiano-Carrasco (2010), y Frabrigar et al. (1999), refieren que cada factor obtenido deberá encontrarse agrupado por lo menos con 3 o 4 ítems; además, además de cumplir con lo planteado por Hair et al. (1999) quienes refieren que las cargas factoriales de los ítems agrupados en los factores propuestos deben ser superiores a 0.30; por lo que, con lo explicado en los sustentos señalados, los valores alcanzados son declarados admisibles.

Se realizó el análisis de fiabilidad de la escala general y de sus dimensiones, donde se empleó la muestra total (n=482) evidenciándose que, por intermedio del coeficiente Omega de McDonald, se obtuvo un valor de 0.930 para la escala total, mientras que para las sub escalas los valores se ubicaron entre 0.632 y 0.852. Hallazgos que son similares a los encontrados por Farfán (2019) quien evidenció un coeficiente de Omega de 0.90 para su escala general, Aguirre (2018) que halló valores entre 0.67 y 0.86 para sus dimensiones, mediante el coeficiente de Omega McDonald, Paredes (2018) reportó un coeficiente de 0.87 a través del coeficiente Omega, y Mendoza (2017) obtuvo valores para sus sub escalas que oscilan entre de 0.55 y 0.84. Estos valores son certificados por Ventura y Caycho (2017) quienes indican que el valor aceptado para alcanzar la confiabilidad mediante el coeficiente Omega debe de oscilar entre .70 y .90, siendo considerados valores aceptables; asimismo, Paella y Martins (2003), Ruiz-Bolívar (2002), y Orozco, Labrador y Palencia (2002), indican que el valor obtenido en la confiabilidad del instrumento (.930) corresponde a una condición muy alta; por lo que el coeficiente alcanzado es considerado aceptable.

Asimismo, se ha propuesto los baremos correspondientes para la muestra en cuestión, lo cual va determinar el puntaje de percentiles, en sus seis dimensiones, así como en su escala total.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** se efectuó la exploración de las características psicométricas del cuestionario de dependencia emocional, empleándose una muestra de 482 efectivos policiales pertenecientes a la DIRSEINT PNP - Lima.

**SEGUNDA:** se encontraron evidencias de validez basada en su contenido a través del método de juicio de cinco expertos mediante el coeficiente V de Aiken ( $p > 80$ ), permitiendo esto la validación de los 23 ítems.

**TERCERA:** en el análisis descriptivo de ítems, se evidencio apropiados indicadores para los 23 reactivos, con relación a la media, desviación estándar, asimetría, curtosis, índice de homogeneidad corregida y comunalidades.

**CUARTA:** respecto a las evidencias de validez basada en su estructura interna, por intermedio del análisis factorial confirmatorio se evidencio índices de ajustes:  $\chi^2/gf = 4.009$ , AGFI = 0.814, GFI = 0.855, RMSEA = 0.079, SRMR = 0.0549 y CFI = 0.871, determinándose que, el modelo teórico no se ajusta a la presente población.

**QUINTA:** de igual forma, para la validez basada en su estructura interna se efectuaron los supuestos previos, donde para la medida KMO obtuvo 0.935, mientras que para la prueba de esfericidad de Bartlett fue de 0.000, permitiendo efectuar el análisis factorial exploratorio, donde se pudo instaurar la distribución de los ítems en 4 factores, con una varianza explicada de 57.33% del total.

**SEXTA:** en cuanto al análisis de fiabilidad en su consistencia interna del cuestionario de dependencia emocional, se efectuó a través del coeficiente de Omega de McDonald, donde se halló un valor de 0.930 para su escala total, y para sus dimensiones sus valores oscilaron entre 0.709 y 0.632, siendo aceptables.

**SEPTIMA:** se establecieron percentiles para el cuestionario de dependencia emocional.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Continuar con revisiones tipo psicométricas con diferentes muestras, y de esta forma poder hallar evidencias de fiabilidad y validez del instrumento
2. Realizar elecciones de muestras representativas y probabilísticas, que deben corresponder a nuestra realidad.
3. Emplear el cuestionario para medir la dependencia emocional en poblaciones cuyas características sean similares a la presente.

## REFERENCIAS

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J., & Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la Psicometría: Teoría Clásica de los Test y Teoría de la Respuesta al Ítem*. Universidad Autónoma.
- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. & Ponsoda, V. (2011). *Medición en ciencias Sociales*. (4a ed.). Síntesis.
- Aguirre, S. (2018). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en universitarios de la provincia del Santa*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Nuevo Chimbote, Perú.
- Aiken, L. R. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaires. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955-959. <https://doi.org/10.1177/001316448004000419>
- Aiken, L. (1996). *Test psicológicos de evaluación*. Prentice-Hall.
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional - IDE. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 133-145. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Arias-Gomez, J., Villasis-Keever, M. A., & Miranda-Novales, M. G. (abril-junio, 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista alergia México*, 62(2), 201-206. <http://www.revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Revista subjetividad y procesos cognitivos*, 1(8), 15-33. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630247002.pdf>

- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Beck, A. T., & Freeman, A., Pretzer, J., Davis, D. D., Fleming, B., Ottaviani, R., Beck, J., Simon, K. M., Padesky, C., Meyer, J., & Lawrence, T. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Paidós Ibérica.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3a ed.). Pearson Educación.
- Borreo, C., Campos, N., & Villanueva, L. R. (2014). Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo. *Revista de Psicología Trujillo (Perú)*, 16(1), 29-46. [http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R\\_PSI/article/view/83/34](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/83/34)
- Castelló, J. (2000). *Análisis del concepto "dependencia emocional"*. I Congreso Virtual de Psiquiatría. [http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6\\_ci\\_a.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm)
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional. Características y Tratamiento*. Alianza Editorial.
- Cervantes, V. (2005). Interpretaciones del coeficiente Alpha de Cronbach. *Avances en medición*, 1(3), 9-28. [http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/11113/8574/8604/Articulo\\_1\\_Alfa\\_de\\_Cronbach\\_9-28\\_2.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/11113/8574/8604/Articulo_1_Alfa_de_Cronbach_9-28_2.pdf)
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

- Cid, A. (2005). *La dependencia emocional: una visión integradora*.  
[https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencia-emocional\\_adriana.pdf](https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencia-emocional_adriana.pdf)
- Comrey, A., & Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Hillsdale Erlbaum.
- Constitución Política de Colombia [CPP]. Art. 166. 29 de diciembre de 1993 (Perú).
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 229-247.  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- De Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación. Guía práctica para su comprensión holística de la ciencia*. (4a ed.). Quirón Ediciones.
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A., & Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Revista PSICUMEX*, 5(1).  
<https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/issue/view/12/PSICUMEX%20%239>
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis factorial exploratorio y confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV*. (Tesis de maestría). Universidad de Granada, España.
- Domínguez, S., & Merino, C. (2015). ¿Por qué es importante reportar los intervalos de confianza del coeficiente alfa de Cronbach?. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1326-1328.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5167555.pdf>

- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*. 6(2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Everitt, B. S., & Wykes, T. (2001). *Diccionario de Estadística para Psicólogos*. Ariel.
- Farfán, P. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de dependencia emocional en estudiantes de una universidad pública de Lima, 2018*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Ferrando, P., y Anguino-Carrasco, C. (2010). Análisis factorial como técnica de investigación psicológica. *Papeles del Psicólogo*. 31(1), 18-33. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1793.pdf>
- Forero, C. G., Maydeu-Olivares, A., & Gallardo-Pujol, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A Monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16(4), 625-641. <https://doi.org/10.1080/107055109033203573>
- Frabrigar, L. R., Wegener, D. T., MacCallum, R. C., & Strahan, E. J. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods*, 4(3), 272-299.
- García, R., González, J., & Jornet, J. M. (2010). *SPSS: Pruebas No Paramétricas*. [http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS\\_0802A.pdf](http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0802A.pdf)
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update*. (4a ed.). Allyn & Bacon.
- Guerrero, M. (2019). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, Lima 2019*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.



- Gutiérrez, S. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Lambayeque*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*. (5a ed.). Prentice Hall.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (25 de junio del 2018). *Población del Perú totalizó 31 millones 237 mil 385 personas al 2017*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-del-peru-totalizo-31-millones-237-mil-385-personas-al-2017-10817/>
- Kaiser, H. F. (1960). The Application of Electronic Computers to Factor Analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 20(1), 141–151. <https://doi.org/10.1177/001316446002000116>
- Kline, P. (2005). *Principles and practice of structural equation modelling*. (2a ed.). The Guilford Press.
- La Riva, C. E. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes de institutos del distrito de La Esperanza*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Lemos, M., & Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- Londoño, N. H., & Zapata, J. A. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes Psicológicos*, 1(9), 55-69. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5229797.pdf>

- Luzzi, L. (22 de junio del 2015). Ser Policía: Un trabajo alto de estrés. *El Observador*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/ser-policia-un-trabajo-de-alto-estres-2015622500>
- Marin-Garcia, J. A., & Carneiro, P. (2010). Desarrollo y validación de un modelo multidimensional de la producción ajustada. *Intangible Capital*, 6(1), 78-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54912883004>
- Martínez, R., Hernández, J., & Hernández, V. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.
- McDonald, R. (1999). *Test Theory: A unified treatment*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Méndez, A. W., Favila, M. A., Valencia, A. & Díaz, R. (2012). Adaptación y propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional pasiva en una muestra mexicana. *Revista de Psicología*, 9(19), 113-128.
- Mendoza, K. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes de instituciones educativas nacionales del distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L. M., Turbany, J., & Valero, S. (2013). *Psicometría*. UOC.
- Ministerio de Salud. (13 de febrero de 2015). *La relación entre enamorados que oprime o controla es dependencia emocional y nada tiene que ver con amor*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/30727-la-relacion-entre-enamorados-que-oprime-o-controla-es-dependencia-emocional-y-nada-tiene-que-ver-con-amor>
- Ministerio de Salud. (15 de abril de 2019). *Relaciones tóxicas son más frecuentes en las parejas jóvenes*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/27527-relaciones-toxicas-son-mas-frecuentes-en-las-parejas-jovenes>

- Montero, I., & León, O. G. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2(3), 503-508. <http://www.redalyc.org/pdf/337/33720308.pdf>
- Montoya, O. (agosto, 2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados. Caso de estudio. *Scientia et Technica*, 13(35), 281-286. <http://www.redalyc.org/pdf/849/84903549.pdf>
- Muratta, R., Pareja, A., & Matalinares, M. (2012). *Construcción de Instrumentos para Psicología y Educación*. Centro de Producción Editorial e Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - CEPREDIM.
- Murray, S. (1990). *Estadística*. MC Graw-Hill.
- Nogales, K. (2011). *La dependencia afectiva y su influencia en la construcción de la autoestima en mujeres entre 25 y 45 años de edad pacientes del dispensario médico del divino niño Jesús*. (Tesis de Licenciatura). <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3450/T-PUCE-3397.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de Salud. (2017). "Depresión: hablemos", dice la OMS, mientras la depresión encabeza la lista de causas de enfermedad. [https://www.paho.org/chi/index.php?option=com\\_content&view=article&id=879:qdepresion-hablemosq-dice-la-oms-mientras-la-depresion-encabeza-la-lista-de-causas-de-enfermedad&Itemid=1005](https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_content&view=article&id=879:qdepresion-hablemosq-dice-la-oms-mientras-la-depresion-encabeza-la-lista-de-causas-de-enfermedad&Itemid=1005)
- Orozco, C., Labrador, M., & Palencia, A. (2002). *Metodología. Manual teórico práctico de metodología para tesis, asesores, tutores y jurados de investigación y ascenso*. Ofimax de Venezuela.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

- Paella, S., & Martins, F. (2003). *Metodología de la Investigación cuantitativa*. Fedupel.
- Paredes, C. L. (2018). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes de institutos superiores de la ciudad de Nuevo Chimbote*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú.
- Pérez, E., & Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: Bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Rathus, J. H., & O'Leary, K. D. (1997). Spouse-Specific Dependency Scale: Scale Development. *Journal of Family Violence*, 12(2), 159-168. <https://doi.org/10.1023/A:1022884627567>
- Ruiz, M., Pardo, A., & San Martín, R. (2010). Modelos de Ecuaciones Estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 34-45. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1794.pdf>
- Ruiz-Bolívar, C. (2002). *Instrumentos de investigación educativa*. Fedupel.
- Salamanca, Y., & Forero, I. (2014). Características psicológicas del estudiante de psicología de una universidad pública de Colombia. *Revista psicológica de Arequipa*, 4(2), 129-144.
- Sánchez, R. (2015). Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney: mitos y realidades. *Revista mexicana de endocrinología, metabolismo & nutrición*, 2, 18-21. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistamexicanadeendocrinologiametabolismo&nutricion/2015/vol2/no1/3.pdf>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en investigación científica*. Visión Universitaria.

- Servín-Marín, I. E., Flores, L. M., Jiménez, J., & Silva, A. (2016). Adaptación del cuestionario de Dependencia Emocional en adolescentes mexicanos. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM*, 6(11), 73-89. [https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/publicaciones/revistas/rev\\_elec\\_psico/vol6\\_no1.pdf](https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/publicaciones/revistas/rev_elec_psico/vol6_no1.pdf)
- Sirvent, C. (2006). Clasificación y sintomatología diferencial de las dependencias sentimentales y coadicciones. *Las dependencias relacionales: dependencia emocional, codependencia y bidependencia*. <http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/encuentros/resumenes/Carlos%20Sirvent.pdf>
- Valderrama, S. (2007). *Pasos para elaborar proyecto y tesis de investigación científica*. Perú: San Marcos.
- Ventura, J., & Caycho, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

## ANEXOS

### Matriz de consistencia

Título	Problema General	Objetivos	Método	Instrumento
Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020	¿Cuáles son las propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020?	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar las propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar evidencias de validez basadas en el contenido del CDE.</li> <li>– Identificar evidencias de validez basadas en estructura interna mediante análisis factorial confirmatorio (AFC) del CDE.</li> <li>– Realizar análisis descriptivos de los ítems del CDE.</li> <li>– Identificar evidencias de validez basadas en estructura interna mediante análisis factorial exploratorio (AFE) del CDE.</li> <li>– Identificar índices de confiabilidad del CDE.</li> <li>– Elaborar percentiles del CDE.</li> </ul>	<p>Diseño: Instrumental</p> <p>Tipo: Tecnológica</p> <p>Población: 1 821 efectivos policiales</p> <p>Muestra: 482 efectivos policiales</p> <p>Estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* V de Aiken.</li> <li>* Análisis de ítems.</li> <li>* AFC y AFE.</li> <li>* Prueba de KMO y Bartlett.</li> <li>* Coeficiente Omega de McDonald.</li> <li>* Percentiles.</li> </ul>	<p>Cuestionario de dependencia emocional (2006)</p>

**Tabla de operacionalización de la variable**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Dependencia emocional	Castelló (2005) define la dependencia emocional como una característica de personalidad disfuncional, que se va referir a la extrema necesidad de carácter afectiva que siente una persona hacia su pareja, en el transcurso de sus diversas relaciones sentimentales; que se caracteriza por sometimiento, ideas de tono obsesivo que se forjan en relación a la pareja, temor agudo a ser abandonados, entre otros.	Se medirá a través del “Cuestionario de Dependencia Emocional”, consta de 23 ítems, con 6 opciones de respuesta:	Ansiedad de separación	2-6-7-8-13-15-17	Ordinal
		Completamente falso de mí (1)	Expresión afectiva de la pareja	5-11-12-14	
		La mayor parte falso de mí (2)	Modificación de planes	16-21-22-23	
		Ligeramente más verdadero que falso (3)	Miedo a la soledad	1-18-19	
		Moderadamente verdadero de mí (4)	Expresión limite	9-10-20	
		La mayor parte verdadero de mí (5)	Búsqueda de atención	3-4	
Me describe perfectamente (6)					

# Instrumento de evaluación

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

Lemos M. & Londoño, N. H. (2006)

## Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja					1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla					1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo					1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado					1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme					1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil					1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo					1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás					1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío					1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto					1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella					1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo					1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad					1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro					1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella					1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja					1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja					1 2 3 4 5 6



## **Ficha sociodemográfica**

**Sexo:** M [ ] F [ ]

**Edad:** 20 - 35 [ ] 36 - 50 [ ] 51 - 60 [ ]

**Estado Civil:** Soltero [ ] Conviviente [ ] Casado [ ] Divorciado [ ]

**Cargo actual:** Operativo [ ] Administrativo [ ]

**Tiempo relación con su pareja:** menos de 10 años [ ] 11 - 20 [ ] más de 20 años [ ]

*Nota:* Elaboración propia (2020)

# Carta de presentación para autorización de prueba piloto



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 04 de noviembre del 2019.

CARTA INV. N° 059 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Comandante PNP  
Daniel Ulises López Sáenz  
Jefe del Departamento de Seguridad del Ministerio del Interior  
Plaza 30 de agosto N° 150 Urb. Corpac - San Isidro

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **YRVIN JESÚS HUAYTA MALPARTIDA**, identificado con DNI 46771650, estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



## Carta de presentación para autorización de muestra final



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 15 de abril de 2020.

### CARTA INV. N° 1081 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. General PNP  
**Orlando VELASCO MUJICA**

Director  
**DIRSEINT PNP**  
Calle Los Cibeles 191 Urb. Villacampa - Rímac - Complejo Policial Juan Benites Luna

Presente.-

De nuestra consideración:


Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA**, estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



Mayor PNP  
Victor Bustamante Carhuallanca  
Ayudante Dirseint PNP  
16-04-2020  
V° B°

## Autorización para prueba piloto



PERU

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Orden y Seguridad

Departamento de Seguridad del Ministerio del Interior

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Isidro, 04 de noviembre del 2019.

### **OFICIO N° 620 -2019-DIRNOS-DIVSSEEP-PNP/DEPSEMIN-SEC**

**SEÑOR :** Mgtr. Melisa SEVILLANO GAMBOA  
Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Psicología Filial Lima Campus Lima Norte - UCV

**ASUNTO :** Autorización a estudiante para realizar trabajo de investigación.

**REF. :** CARTA INV. N° 059 -2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia, con la finalidad de hacer de su conocimiento que se ha autorizado a la persona de Yrvin Jesús HUAYTA MALPARTIDA, identificado con DNI N° 46771650, para que realice trabajos de investigación y aplicación de pruebas psicológicas para fines de su licenciatura, dirigido al personal policial que labora en las instalaciones del Ministerio del Interior.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos y estima personal.

Dios guarde a Ud.

DULS/jrct

  
OA - 289465  
DANIEL U. LOPEZ SAENZ  
COMANDANTE PNP  
JEFE DEPSEMIN

# Carta de solicitud de autorización para uso de instrumento



CARTA N° 1080 -2020/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Los Olivos, 15 de abril de 2020

**Autores:**

- Nora Helena Londoño Arredondo
- Mariantonia Lemos Hoyos

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA**, con DNI: 46771650 estudiante del ciclo XI de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700280206, quien realizará su trabajo de investigación para optar el grado de Licenciada en Psicología titulado: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) EN PERSONAL POLICIAL DIRSEINT DE LIMA, 2020"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el cuestionario CDE de Dependencia Emocional, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

# Autorización de autores para uso de instrumento

Buscar en el correo electrónico

72 de 1,124

## SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USO DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL, POR MOTIVO QUE INDICO

Recibidos x

**Yrvin Huayta** sáb., 21 sep. 10:21 ☆  
Lima, 21 de setiembre del 2019. Ps. Nora Helena Londoño Arredondo Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla y a la vez hacer de su conoc

**Nora Helena Londoño Arredondo** lun., 23 sep. 08:34 ☆ ↩ ⋮  
para mariantonialemos@gmail.com, mí, nora\_londono@yahoo.es

Cordial saludo,  
Muy interesante la investigación. Esperamos nos comente sobre los resultados. Autorizamos la utilización del instrumento y envío este correo con copia a la investigadora principal Mariantonia Lemos quien podrá ampliar la información.  
Éxitos en la investigación y en todos sus proyectos

Nora Helena Londoño Arredondo PhD.  
Docente Titular/ Investigadora Senior  
Grupo de investigación Estudios clínicos y sociales en psicología (Líder).  
Contacto: [nora.londono@usbmed.edu.co](mailto:nora.londono@usbmed.edu.co)  
Universidad de San Buenaventura, Medellín  
Carrere 56C N° 51-110 (Barrio San Benito)

## Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Estimado Colaborador:**

.....  
Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Yrvin Jesús Huayta Malpartida**, estudiante del 11vo ciclo de Psicología de la Universidad César Vallejo - Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación del: **Cuestionario de Dependencia Emocional**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

**Atte. Yrvin Jesús Huayta Malpartida**

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

---

Yo.....  
con número de DNI: ..... acepto participar en la  
investigación **Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia  
emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020** del estudiante  
**Yrvin Jesús Huayta Malpartida**.

Día: ...../...../.....

---

**Firma**

## Resultados prueba piloto

Tabla 11

*Evidencias de validez basada en el contenido del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante V de Aiken*

Ítem	1er Juez			2do Juez			3er Juez			4to Juez			5to Juez			Aciertos	V de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1.0	SI

*Nota: P=pertinencia; R=relevancia; C=claridad*

En la tabla 11 se aprecia los valores de los criterios de pertinencia, relevancia, claridad y V de Aiken General, observándose que los ítems cumplen con el criterio mínimo ( $> 0.8$ ), esto es corroborado por Ecurra (1988) quien señala que el valor adecuado del índice de acuerdo sea mayor a 0.8.



Tabla 12

*Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de dependencia emocional (CDE)  
(n=100)*

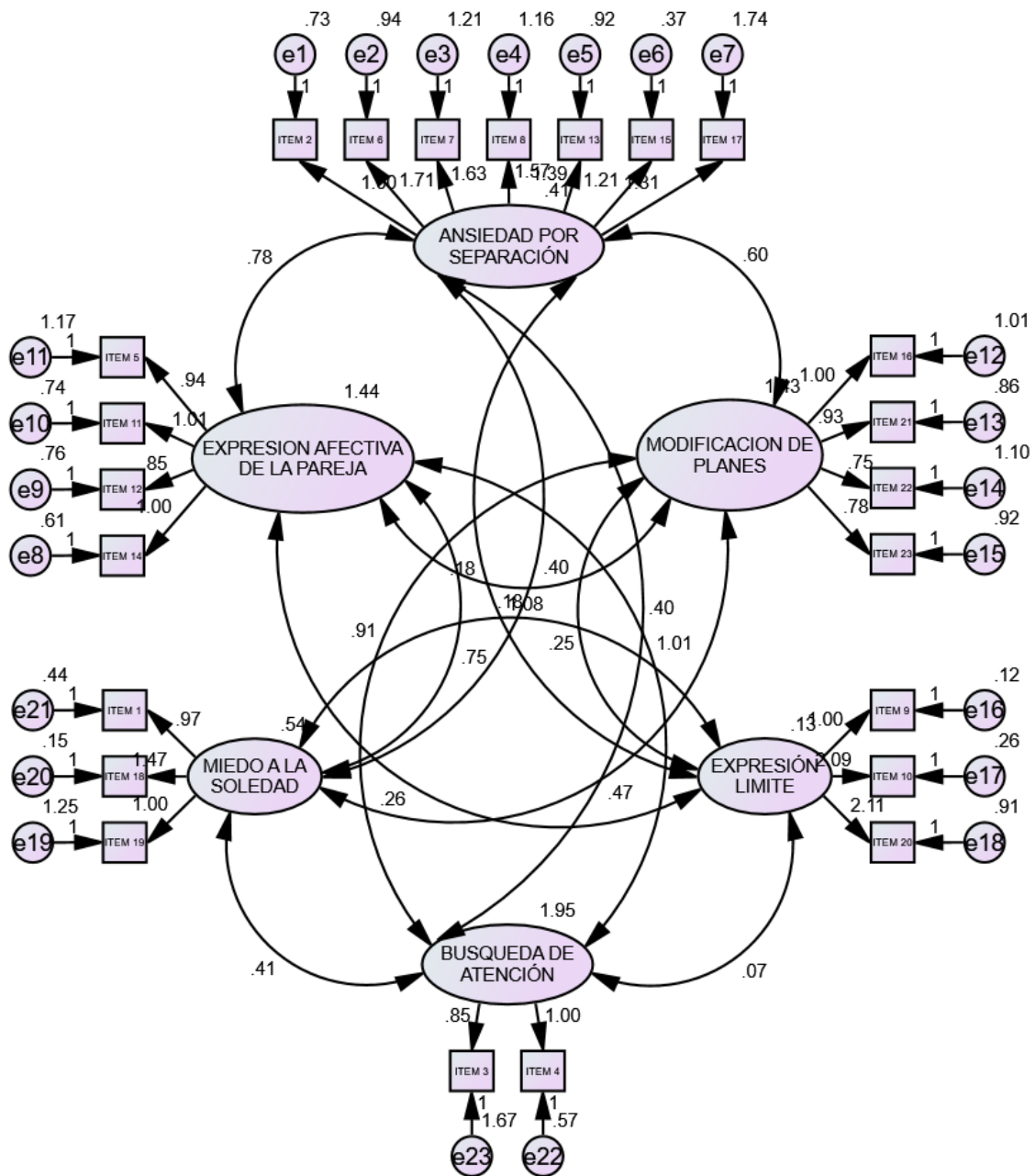
Dimensión	Ítem	Frecuencia						M	DE	g1	g2	IHC	h2
		1	2	3	4	5	6						
D1	2	67.0	13.0	10.0	8.0	2.0	-	1.65	1.08	1.53	1.23	0.57	0.43
	6	57.0	13.0	10.0	9.0	9.0	2.0	2.06	1.48	1.15	-0.01	0.69	0.66
	7	56.0	14.0	9.0	10.0	7.0	4.0	2.10	1.53	1.18	0.14	0.67	0.59
	8	64.0	10.0	10.0	7.0	4.0	5.0	1.92	1.48	1.53	1.22	0.69	0.64
	13	63.0	14.0	12.0	4.0	4.0	3.0	1.81	1.32	1.72	2.21	0.59	0.54
	15	74.0	13.0	6.0	4.0	3.0	-	1.49	0.99	2.20	4.18	0.67	0.58
	17	47.0	15.0	16.0	8.0	9.0	5.0	2.32	1.58	0.94	-0.32	0.46	0.31
D2	5	34.0	13.0	17.0	21.0	11.0	4.0	2.40	1.60	0.76	-0.77	0.65	0.64
	11	49.0	16.0	10.0	14.0	9.0	2.0	2.24	1.50	0.87	-0.59	0.77	0.77
	12	68.0	8.0	8.0	10.0	4.0	2.0	1.80	1.35	1.53	1.19	0.67	0.67
	14	55.0	24.0	4.0	7.0	6.0	4.0	1.97	1.44	1.53	1.25	0.75	0.76
D3	16	38.0	16.0	21.0	9.0	11.0	5.0	2.54	1.57	0.69	-0.68	0.63	0.63
	21	45.0	16.0	20.0	11.0	3.0	5.0	2.26	1.45	1.00	0.19	0.65	0.65
	22	56.0	16.0	12.0	7.0	7.0	2.0	1.99	1.39	1.29	0.58	0.61	0.62
	23	64.0	9.0	11.0	9.0	6.0	1.0	1.87	1.35	1.33	0.53	0.65	0.67
D4	1	74.0	13.0	7.0	4.0	1.0	1.0	1.48	0.98	2.39	5.94	0.56	0.69
	18	75.0	7.0	6.0	8.0	4.0	-	1.59	1.16	1.82	1.99	0.73	0.84
	19	74.0	11.0	2.0	6.0	3.0	4.0	1.65	1.34	2.15	3.53	0.45	0.49
D5	9	93.0	4.0	1.0	2.0	-	-	1.12	0.50	4.75	23.50	0.70	0.80
	10	84.0	6.0	5.0	2.0	3.0	-	1.34	0.90	2.90	7.94	0.51	0.66
	20	82.0	7.0	3.0	2.0	2.0	4.0	1.47	1.22	2.83	7.13	0.49	0.59
D6	3	34.0	7.0	19.0	15.0	15.0	10.0	3.00	1.76	0.24	-1.30	0.60	0.80
	4	45.0	17.0	9.0	15.0	10.0	4.0	2.40	1.60	0.76	-0.77	0.60	0.80

*Nota: D1=ansiedad de separación; D2=expresión afectiva; D3=modificación de planes; D4=miedo a la soledad; D5=expresión límite; D6=búsqueda de atención; M=media; DE=desviación estándar; g1=coeficiente de asimetría de Fisher; g2=coeficiente de curtosis de Fisher; IHC=índice de homogeneidad corregida; h2=comunalidad*

En la tabla 12 se evidencia el análisis de ítems del cuestionario de dependencia emocional, observándose que ninguna de las frecuencias es superior al 80%, pudiendo afirmar que los colaboradores respondieron de manera correcta, no evidenciándose sesgo, ni deseabilidad social; la media fluctúa entre 1.12 y 3.00, a la vez se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.50 y 1.76; asimismo, se observa que los valores obtenidos para la asimetría y la curtosis se alejan a una distribución normal ya que no todos son cercanos a +/- 1.5, de acuerdo a lo explicado por Forero, Maydeu-Olivares, y Gallardo-Pujol (2009), y Pérez y Medrano (2010); también, se observa que el IHC de todos los ítems cumplen con el criterio de Kline (2005) quien indica que los valores deben de ser  $\geq 0.30$ ; por último, se presenta que los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 tienen comunalidades mayores a 0.40 (Detrinidad, 2016), cumpliendo con el requisito mínimo establecido, mientras que el ítem 17 no cumple con lo requerido.

Figura 3

Evidencia de validez basada en su estructura interna del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=100)



$\chi^2/g.l = 2.430$

GFI = 0.715

AGFI = 0.634

SRMR = 0.0797

RMSEA = 0.120

CFI = 0.788

Tabla 13

*Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del modelo original del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=100)*

Índice de ajuste		Mod. original	Índice óptimo	Autor
Ajuste absoluto				
X <sup>2</sup> /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	2.430	≤ 3.00 (Adecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.715	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
AGFI	Índice de bondad de ajuste modificado	0.634	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda, 2011)
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	0.0797	Cerca de 0 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.120	< 0.08 (Inadecuado)	Ruiz, Pardo y San Martin (2010)
Ajuste Comparativo				
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.788	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)

En la tabla 13 se presentan los índices de ajuste del modelo original del cuestionario de dependencia emocional para la prueba piloto, donde se determina que el GFI = 0.715 siendo el valor adecuado  $\geq 0.90$ , AGFI = 0.634 el cual debe tener un valor  $\geq 0.90$ , SRMR = 0.0797 siendo su valor óptimo cerca a cero, RMSEA = 0.120 siendo su valor adecuado  $< 0.08$ , y CFI = 0.788 siendo el valor óptimo  $\geq 0.90$ , por lo que los índices que se reportan no se ajustan adecuadamente, sin embargo, el  $x^2/gl = 2.430$  siendo el valor óptimo  $\leq 3$ , por lo que es aceptable.

Tabla 14

*Evidencias de fiabilidad a través de la consistencia interna del cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=100)*

	Coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Coeficiente Omega de McDonald ( $\omega$ )	Nº ítems
Ansiedad de separación (D1)	0.849	0.859	7
Expresión afectiva (D2)	0.861	0.864	4
Modificación de planes (D3)	0.814	0.816	4
Miedo a la soledad (D4)	0.737	0.787	3
Expresión límite (D5)	0.676	0.785	3
Búsqueda de atención (D6)	0.744	0.747	2
Dependencia emocional	0.936	0.941	23

En la tabla 14 se observa los valores de confiabilidad para la escala total del cuestionario de dependencia emocional para la prueba piloto, donde para el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.936, mientras que para el coeficiente Omega de McDonald es de 0.941, lo que demuestra una fiabilidad apropiada, de igual forma, se evidenciaron los niveles de confiabilidad para las dimensiones, donde para el coeficiente Alfa de Cronbach sus valores oscilan entre 0.676 y 0.849, mientras que para el coeficiente Omega de McDonald sus valores oscilan entre 0.747 y 0.864.

# Certificado de los criterios de jueces para validación de instrumento



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rosina Domínguez De La Cruz  
 DNI: 08493565

### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPIGV	Psicología	1988 - 1994
02	UEV	Maestría	2015 - 2017

### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicóloga	Uel 01-02	1994 - 2017	Psicóloga
02	UEV	Psicóloga	LIMA Norte	2017 - 2019	Docente
03	Senati	Psicóloga	Independencia	2015 - 2017	

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Rosina Domínguez de la Cruz  
 PSICOLOGA  
 Colegiatura N° 6840

....de septiembre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. *Mgs. Rosano Quispe Fernando Iriel*  
 DNI: *329970663*

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

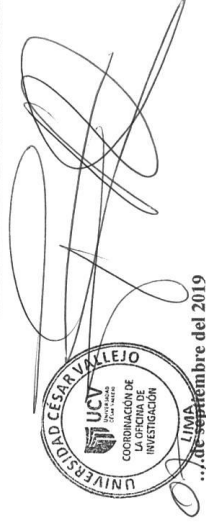
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Licenciado Biología	1996 - 2001
02	UPCH	Magister Psicología Ed.	2003 - 2004

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2016 - Actual	Docente - Asesor
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
 UCV  
 COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
 LIMA  
 ..../de septiembre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  No aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg.) DENEGRI VELAZQUEZ MARIA ISABEL.....

DNI: 08367790..... psicologa.dene.gr@gmail.com

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD GORRUSO	PSICOLOGA CLINICA	5 AÑOS
02	VCU	MAESTRIA	2 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HR. PNP	Psoc. CLINICA	JESUS MARIA	25 años	PSICOLOGA CLINICA
02	IE. INFO ELITE	Psic EDUCATIVO	CALASPAYCO	13 años	PSICOLOGA EDUCATIVO
03	VCU	DOCENTE	LOS OLIVOS	4 años	DOCENTE

\***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. María Isabel Denegri Velazquez  
 CPP 6737  
 PSICOLOGA

....de septiembre del 2019



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  No aplicable después de corregir |  No aplicable |   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Karina Sánchez Llanos  
 DNI: 40639063

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Licenciada	2003 - 2009
02	UCV	Maestría	2013 - 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	—	Los Olivos	2014-2019	Docente
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Karina Sánchez Llanos  
 PSICÓLOGA  
 CPSP. 23810

....de septiembre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Hernandez Lozano Manuel.....  
 DNI: 08482630.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Doctorado Psic.	2011 - 2017
02	USMP	Maestría Psic	2007 - 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2009 - Actual	Docente
02	PNP	Psicólogo	Au. Arequipa	1988 - Actual	Psicólogo
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de septiembre del 2019

*Manuel Hernandez Lozano*  
 OS. ZARAGOZA  
 MANUEL HERNANDEZ LOZANO  
 CHMDE. S. PNP  
 JEFE POLICLINICO PNP SHP  
 CPP-376

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |  |   Aplicable después de corregir |  |   No aplicable |  |

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg: **DIOSES RIZZI, JUANA ELISA**

DNI: **07227390, C.Ps.P. 6006**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	PSICOLOGIA EDUCATIVA	1984-1990
02	UCV	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA	2008-2010

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

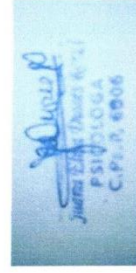
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MARINA DE GUERRA DEL PERU	PSICOLOGA	CALLAO	1998-ACTUALIDAD	PSICOLOGA ASISTENTE
02	PRIMER JARDIN DE LA INFANCIA DE LIMA	PSICOPEDAGOGA	SAN MIGUEL	1998-ACTUALIDAD	PSICOLOGA REPSONSABLE DEL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO.
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2009-ACTUALIDAD	DOCENTE DE TIEMPO PARCIAL

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión



10 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE**

**DNI: 09366493**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**PSICOTERAPEUTA**  
C.P. N.º 7849

10 de junio del 2020





**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jose Luis Pereyra Quiñones

DNI: 08004265

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

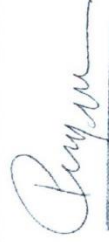
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP	Investigación estadística	2014
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
02					
03					

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES  
CÓDIGO DE COLEGIO: 000 4330

10 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO - CUESTIONARIO DEPENDENCIA EMOCIONAL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [ X ]    **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg: **Elvis Andy Pinedo Yzaguirre**

DNI: **41178215**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Central de Venezuela	Licenciatura en Psicología	2005
02	Universidad Santa Maria	Maestría en Gerencia Empresarial	2016

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Privada del Norte	Docente tiempo completo	Perú	2017 - actual	Docente universitario
02	Centro de Tecnología de la Informacion	Gerente de Recursos Humanos	Venezuela	2010 - 2015	Gestión de talento humano
03					

\***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD CSMA VALLERO  
Elvis Pinedo Yzaguirre  
C.P.R. 24318

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO – CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Cavero Resp

DNI: 10628098

COLEGIATURA: 11592

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGÍA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinador de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Prácticas Preprofesionales

**1 Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2 Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3 Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

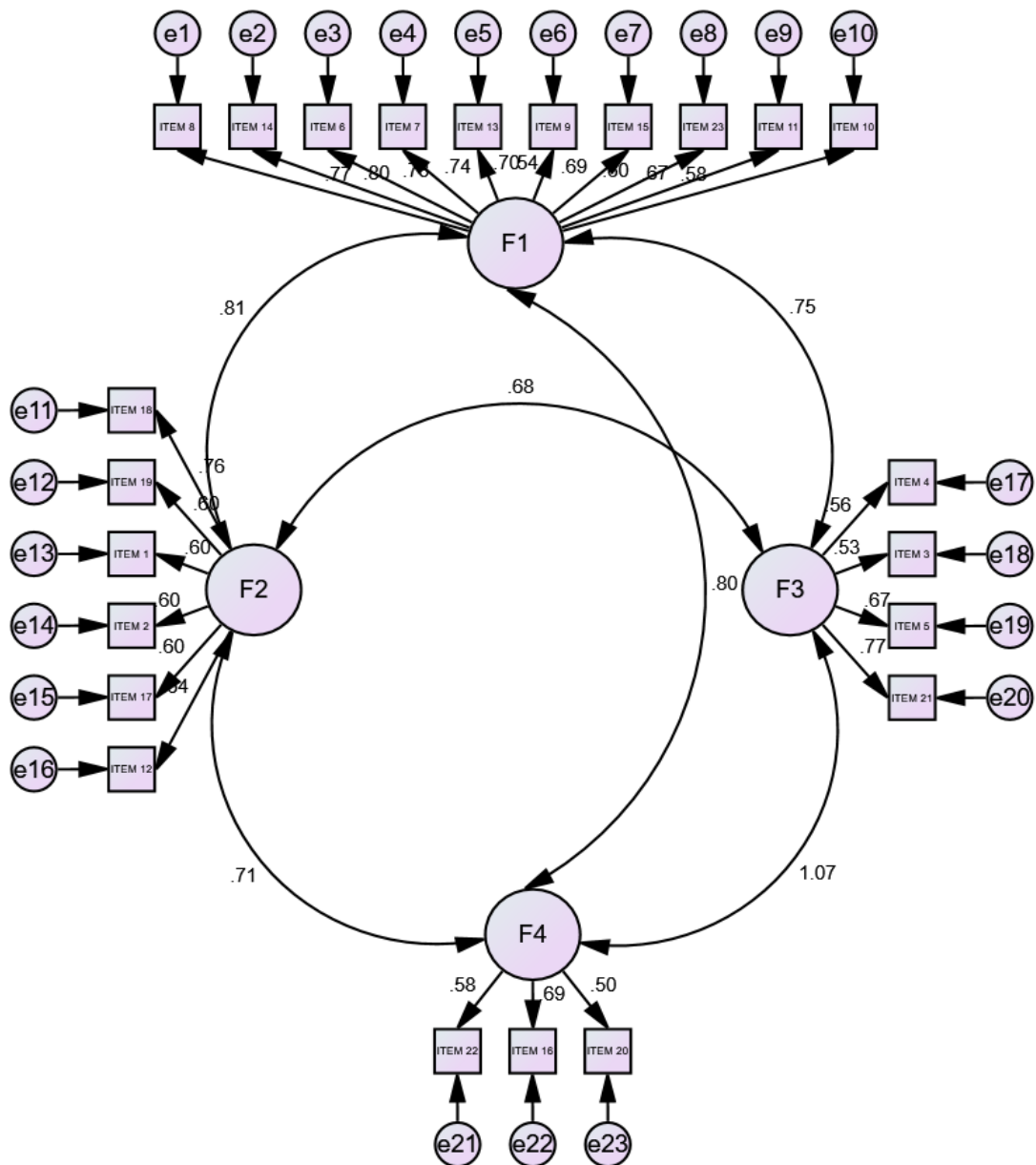


Rocio del Pilar Cavero Resp  
PSICOLOGA  
COPIAR

10 de junio del 2020

Figura 4

Evidencia de validez basada en su estructura interna de modelo propuesto para el cuestionario de dependencia emocional (CDE) mediante análisis factorial confirmatorio (n=482)



$\chi^2/df = 4.237$

GFI = 0.847

AGFI = 0.812

SRMR = 0.0633

RMSEA = 0.082

CFI = 0.855

Nota: F1=factor 1; F2=factor2; F3=factor 3; F4=factor 4



Tabla 15

*Medidas de bondad y ajuste correspondiente al análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto para el cuestionario de dependencia emocional (CDE) (n=482)*

Índice de ajuste		Mod. original	Índice óptimo	Autor
<b>Ajuste absoluto</b>				
X <sup>2</sup> /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	4.237	≤ 3.00 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.847	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
AGFI	Índice de bondad de ajuste modificado	0.812	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	0.0633	Cerca de 0 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.082	< 0.08 (Adecuado)	Ruiz, Pardo y San Martin (2010)
<b>Ajuste Comparativo</b>				
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.855	≥ 0.90 (Inadecuado)	Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2011)

En la tabla 15 se presentan los índices de ajuste del modelo propuesto para el cuestionario de dependencia emocional, respecto a los 4 factores que se obtuvo, donde se determina que el  $x^2/gl = 4.237$  siendo el valor óptimo  $\leq 3$ ,  $GFI = 0.847$  siendo el valor adecuado  $\geq 0.90$ ,  $AGFI = 0.812$  el cual debe tener un valor  $\geq 0.90$ ,  $SRMR = 0.0633$  siendo su valor óptimo cerca a cero, y  $CFI = 0.855$  siendo el valor óptimo  $\geq 0.90$ , por lo que los índices mencionados no se ajustan al modelo propuesto, mientras que, el  $RMSEA = 0.082$ , evidencio un valor aceptable; en general los índices no son los apropiados para el modelo sugerido en el presente estudio.

## Declaratoria de originalidad del autor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores**

Yo (Nosotros), YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA estudiante(s) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y Escuela Profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) EN PERSONAL POLICIAL DIRSEINT DE LIMA, 2020", es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el :

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA <b>DNI:</b> 46771650 <b>ORCID</b> 0000-0002-1054-3127	Firmado digitalmente por: YHUAYTAM el 20 Ago 2020 10:28:18

Código documento Trilce:

## Declaratoria de autenticidad del asesor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y Escuela Profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, asesor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) EN PERSONAL POLICIAL DIRSEINT DE LIMA, 2020", del (los) autor (autores) HUAYTA MALPARTIDA YRVIN JESUS, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de Investigación / Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de agosto de 2020

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL DNI: 32990613 ORCID 0000-0001-5839-467X	Firmado digitalmente por: FROSARIO el 20 Ago 2020 15:13:17

Código documento Trilce: 67821





# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

<sup>2</sup> FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en personal policial DIRSEINT de Lima, 2020

<sup>1</sup> TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Huayta Malpartida, Yrvin Jesús (ORCID: 0000-0002-1054-3127)

Resumen de coincidencias 16 %

Si está viendo fuentes estándar  
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias	Porcentaje
1 <b>recopilacion de...</b> Fuente de internet	12 %
2 <b>Enfoques a Universida...</b> Fuente de internet	2 %
3 <b>Enfoques a Universida...</b> Fuente de internet	<1 %
4 <b>Enfoques a Universida...</b> Fuente de internet	<1 %
5 <b>docencia</b> Fuente de internet	<1 %
6 <b>Fernando José Rosario...</b> Publicación	<1 %
7 <b>NELSON CORDERO...</b> Publicación	<1 %
8 <b>Enfoques a Universida...</b> Fuente de internet	<1 %
9 <b>David Meyer Steve Dun...</b> Publicación	<1 %
10 <b>www.trabooj.com</b> Fuente de internet	<1 %
11 <b>Enfoques a Universida...</b> Fuente de internet	<1 %
12 <b>www.bce.gov.ve</b> Fuente de internet	<1 %
13 <b>recopilacion de...</b> Fuente de internet	<1 %
14 <b>www.bce.gov.ve</b> Fuente de internet	<1 %
15 <b>legatiq.com</b> Fuente de internet	<1 %
16 <b>trifit.com</b> Fuente de internet	<1 %
17 <b>MedioOrigen /Vergara...</b> Publicación	<1 %

# Acta de sustentación del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

## Acta de Sustentación de Tesis

Siendo las 20:00 horas del 03 de septiembre de 2020, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulado: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) EN PERSONAL POLICIAL DIRSEINT DE LIMA, 2020", Presentado por el / los autor(es) YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA estudiante(s) de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
YRVIN JESUS HUAYTA MALPARTIDA	Unanimidad

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:

Firmado digitalmente por: VCANDELA el 15 Sep 2020  
10:32:25

VICTOR EDUARDO CANDELA AYLLON  
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por: CMANRIQUET el 15 Sep  
2020 10:07:27

CESAR RAUL MANRIQUE TAPIA  
SECRETARIO

Firmado digitalmente por: MCUBASPE el 15 Sep 2020  
09:58:16

MARIA MILAGROS CUBAS PETI  
VOCAL (ASESOR)

Código documento Trilce: 68890



## Autorización de publicación en repositorio institucional



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo (Nosotros), HUAYTA MALPARTIDA YRVIN JESUS identificado con DNI N° 46771650, (respectivamente) estudiante(s) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y Escuela Profesional PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, autorizo (autorizamos) (  ), no autorizo (autorizamos) (  ) la divulgación y comunicación pública de mi (nuestro) Tesis: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) EN PERSONAL POLICIAL DIRSEINT DE LIMA, 2020".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

.....  
.....

Lima 20 de agosto de 2020

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
HUAYTA MALPARTIDA YRVIN JESUS <b>DNI:</b> 46771650 <b>ORCID</b> 0000-0002-1054-3127	Firmado digitalmente por: YHUAYTAM el 20 Ago 2020 10:27:34

Código documento Trilce: 67458